

VOLUMEN

18

Eleazar **López** **Contreras**

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Clemy Machado de Acedo



EL NACIONAL



BANCO DEL CARIBE

Clemy Machado de Acedo

Se recibió como Socióloga Cum Laude por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Master en Ciencias Políticas por la Universidad Simón Bolívar y Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Fue coordinadora de la Escuela de Sociología (UCAB); Jefe de Departamento en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela y Coordinadora del Doctorado en Ciencias Políticas. Profesora Titular Jubilada de la (UCV).

Fue profesora invitada (*visiting fellow*) de la Universidad de Princeton y becaria del programa Fulbrighth (1982–1984).

Se desempeñó como Jefe del Departamento de Investigaciones del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (1972–1974) y de la Oficina de Estudios Socioeconómicos (Oese) 1976-1978. Fue presidenta de la Fundación Escuela de Gerencia Social (1989–2003) y Directora Ejecutiva de Gerencia Social Consultores Asociados desde 2003. Entre sus numerosas publicaciones académicas destacan aquellas sobre el Estado y los Grupos Económicos, la Reforma de la Ley de Hidrocarburos de 1943 y procesos de modernización; en el área social no son menos importantes sus contribuciones referidas a la política y gerencia de programas sociales, cambio institucional y responsabilidad social y balance social para la empresa venezolana. Es coautora, junto con Marisela Padrón Quero, del importante estudio *La diplomacia de López Contreras y el tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos*, editado por la Cancillería venezolana en 1987.

Biblioteca Biográfica Venezolana

Eleazar **López Contreras**

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

Eleazar **López** **Contreras**

(1883-1973)

Clemy Machado de Acedo

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Asistente Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Sergio Dahbar

Asesor Editorial: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic

Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos: Haisha Wahnón

Coordinación de Nuevos Productos:

Astrid Martínez

Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: Archivo El Nacional (portada y p. 9)

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If789200592096.13

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 980-6915-44-5

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Henrique Otero

Presidente Editor de *El Nacional*

Los comienzos



De los estudios de medicina a la vida militar

El 5 de mayo de 1883 nace el niño Eleazar, hijo de Catalina Contreras (viuda de Dugarte y hermana del Presbítero Fernando María Contreras), y del coronel Manuel María López. Es presentado al Registro Civil con el nombre de José Eleazar, pero más tarde decide usar simplemente el nombre de Eleazar.

Manuel María López era oriundo de Caracas, pero su ascendencia se remonta a los López de Valencia. A raíz de su desacuerdo con el Gobierno del Gran Estado Los Andes, el Presbítero Contreras le ofrece su intervención ante el jefe de la Entidad Política del Táchira, lo cual le permitió trasladarse a Queniquea. Su constante trato con la familia de Contreras le hace conocer y acercarse a su hermana Catalina, con quien contrae matrimonio.

Se casan en Queniquea en 1882. Pero al poco tiempo, y por razones políticas, el coronel Manuel María López tuvo que huir del pueblo dejando ya embarazada a la futura madre de Eleazar, quien no llega a conocer a su padre ya que al poco tiempo de nacido éste, muere en Cúcuta de fiebre amarilla a los treinta años de edad, quedando Eleazar en manos de su madre y su tío, el Padre Contreras.

Muerto muy temprano su padre, será el tío, el Padre Contreras, un personaje clave en su vida, pues de él se expresa López en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela* como “su protector”, quien se ocupó de darle una sólida educación llegando en ocasiones a ser duro con él para templar su carácter y voluntad.

Comienza el niño Eleazar sus estudios en una escuela privada que regentaban en el antiguo Capacho las hermanas Jaime, y luego en Capacho Nuevo, en las escuelas dirigidas por Luis Ignacio Velasco y Jesús Velasco Bustamante. En Independencia pasó algunos meses en el colegio fundado por Jacinto Gutiérrez, secundado por los bachilleres Calixto Escalante y Antonio Ramón González. En 1893 ingresó al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en La Grita, dirigido por Monseñor Jesús Manuel Jáuregui, y quien se convierte en su padrino y “venerado maestro”. Allí recibe el título de Bachiller en Ciencias Filosóficas (Filosofía y Letras) en 1898.

El Presbítero Contreras deseaba que el joven estudiara medicina en la Universidad de Mérida, a lo cual López se sentía inclinado, y a tal fin debía partir en septiembre de 1899. Pero esto no se cumple: en los meses anteriores se había dedicado a recorrer pueblos del Táchira y de Colombia, y tal como él mismo lo relata en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela*, se fue impregnando del espíritu revolucionario que animaba a los jóvenes tachirenses y se dispuso más bien a intervenir en el primer movimiento armado de la famosa Revolución Liberal Restauradora.

Al inicio de esta campaña conoció en Los Capachos al general Cipriano Castro, quien estaba acompañado del general Juan Vicente Gómez y de otros. Se presentó para ofrecerle sus servicios, pero éste no aceptó por considerarlo a él y a su compañero de colegio Carlos Rangel Cárdenas, demasiado “pichones”. No obstante, se incorporó al movimiento ofensivo de Castro sobre San Cristóbal, y se gana su aceptación en ocasión de repeler la agresión de un oficial de La Mulera contra Jesús Velasco, quien suplía al superior Rafael María Velasco que había quedado inhabilitado. En efecto, éste conoció del hecho, y aunque rectifi-

có su criterio de considerarlo muy niño, procede a designarlo en calidad de Ayudante Adjunto del Batallón Libertador para servir como adscrito a las tropas del coronel Andrés Amaya. Quedan de ese modo descartados sus estudios de medicina.

López relata en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela* que sus familiares le habían pedido a Castro que lo dejara seguir estudios en Mérida, a lo que éste no accedió por insinuación del propio López. De allí se originó la falsa leyenda de que Castro habría dicho a su tío sacerdote en respuesta a la solicitud del doctor Contreras, quien era pariente y Vicerrector de la Universidad de Mérida: “le dejo la mula, pero me llevo el muchacho”.

La aventura de la guerra

De esta manera López combate en 1899 desde los dieciséis años al Gobierno de Ignacio Andrade, junto al general Castro, en calidad de Ayudante Adjunto del Batallón Libertador, adscrito a las tropas que comandaba el coronel Andrés Amaya. Asiste a varios combates como el de El Zumbador, la batalla de Cordero, la de Tocuyito (en la que recibe una herida) y muchas otras. En ellas su función era prestar servicios tales como la transmisión de instrucciones a coroneles que cubrían otros sitios, y varias actividades similares. Relata en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela* que también se incorpora, en la marcha de Castro hacia Rubio, a cuatro oficiales de caballería.

Después de la Batalla de Tocuyito, y por ser un oficial herido, se le asignan cinco bolívares diarios para alimentación en el hotel Santa Ana en Valencia, donde estuvo alojado con José María García y José María Buitriago. Dicha herida ameritó varias operaciones en Caracas en los meses siguientes, practicadas por el doctor Francisco Hermógenes Rivero y el doctor Luis Razetti, hacia quienes guardó gran reconocimiento y amistad.

Finalmente, Andrade abandona Caracas y Castro ocupa el Capitolio, lanzando su programa de Gobierno sintetizado en el lema “nuevos hombres, nuevos ideales, y nuevos procedimientos”.

Una intensa actividad militar y nuevos cargos le esperan a López a partir de 1900. En efecto, ese año recibe de Rafael M. Velasco, Jefe del Cuerpo de Edecanes del presidente Castro y cumpliendo sus órdenes, el nombramiento de Edecán del Presidente de la República, cuando apenas contaba con diecisiete años de edad. Reconoce que tuvo muchos tropiezos que atribuyó a la forma de organización de ese cuerpo, pero también a su propia falta de experiencia, lo que trajo como consecuencia que Castro prefiriese enviarlo al general Régulo Olivares para que le diese una colocación en la División Táchira que éste comandaba. Parte entonces con el general Gómez para el Táchira y es designado como Ayudante Habilitado del Batallón Junín.

De allí en adelante se suceden varias escaramuzas que lo llevan a prestar distintos servicios en las guarniciones de Valencia y Puerto Cabello, y luego en Tucacas, como Jefe de Guarnición y del Litoral. Allí esperaba un movimiento revolucionario y, para ello, Castro emplaza a sus tropas de confianza en ese lugar.

En junio de 1902 es relevado, por motivos de salud, del cargo que ocupara y se dirige a Caracas donde no logra ser recibido por Castro por sentirse descontento a raíz de los sucesos en Tucacas.

Para mediados de 1902 la situación del Gobierno, que iba perdiendo terreno, se hace muy grave y el presidente Castro se declara en campaña. Enfrentaba la revolución encabezada por el general Manuel Antonio Matos y deja al frente del Ejecutivo al general Juan Vicente Gómez ante quien López ofrece sus servicios y éste, muy complacido, lo pone a las órdenes del general Diego Bautista Ferrer de quien considera haber recibido una experiencia de gran valor para su carrera militar, dada su capacidad de mando y espíritu organizador.

En previsión del desembarco de las armadas inglesas, alemana e italiana, a raíz del bloqueo naval contra Venezuela, Castro dispuso que las tropas acantonadas en Caracas pasaran a La Guaira. A tal efecto, el general Ferrer asumió el mando de tropas que ubicó entre El Vigía y Río Grande. El comando se instaló en Maiquetía y López actuó como uno de sus ayudantes.

Con motivo de la Batalla del Guapo, el general Manuel Corao transmitió a Ferrer órdenes del general Gómez para que se nombrara a López Contreras como jefe de línea izquierda en San Rafael con dos batallones, aun cuando no se produjo incidente alguno.

Una vez pacificado el país bajo la dirección del general Castro, López fue destinado a desempeñar la Segunda Comandancia del Castillo Libertador donde permaneció más de tres años, pasando a ocupar el cargo de Gobernador de la Penitenciaría del Centro y conservando *ad honorem* el nombramiento anterior. Sin embargo, se vio obligado a renunciar a su cargo de Gobernador debido a que Román Delgado Chalbaud y Eliseo Sarmiento, dada su amistad previa con él, lo invitan a formar un bloque contra Gómez, a lo que López Contreras se niega y resuelve alejarse de ese campo de intrigas poniendo la renuncia y alegando problemas de salud. Sin embargo, ni Castro ni Gómez se sintieron satisfechos con su proceder, actitud que solo cambió a propósito de su viaje a Europa.

En 1906 permaneció durante varios meses en Caracas y luego, sin aceptar el puesto de edecán que se le ofrecía, se marcha al Táchira a reencontrarse con su madre, a quien no veía desde 1899. A su regreso se le ofrece el cargo de Jefe del Resguardo de Cristóbal Colón, y en 1908 se le traslada con igual cargo a la Aduana de La Vela donde es sorprendido por el viaje del general Castro a Europa.

Al servicio del general Gómez

La enfermedad de Castro y su intempestivo viaje a Europa fue la oportunidad para que el general Gómez desconociera la autoridad de aquél, y aunque López no participa en dicha reacción, le ofrece sus servicios más tarde a Gómez, quien lo utiliza en cargos administrativos, incluido el manejo de las Salinas de Araya, hasta 1914, cuando se reincorpora al ejército como Primer Comandante del Batallón Rivas en Ciudad Bolívar, lugar en el que se sintió muy acogido, dejando de lado la política.

En 1915 fue llamado a ejercer los cargos de jefe de Batallón y Comandante del Regimiento Piar No. 6 hasta 1919, cuando pasa a la Dirección de Guerra. Durante todo este tiempo López se encarga de hacer que los oficiales a sus órdenes se interesasen por la lectura de libros útiles a la profesión militar. López se había dedicado a leer libros sobre historia militar y estratégica hasta el punto de que, según lo relata Ramón J. Velásquez, algunos de los jefes de los cuarteles lo llamaban “novelas” y se reían diciendo que López perdía el tiempo “leyendo novelas”.

También se esmeraba por que los reclutas que llegaban estuviesen bien cuidados y alimentados. Una vez que la Escuela Militar comienza a actuar en una escala mayor, surgen continuas desavenencias entre sus egresados y aquellos que antes habían ganado sus presillas en el campo de acción, debido a lo cual trató siempre de mantener la coordinación y armonía entre unos y otros.

El 3 de febrero de 1919 fue nombrado Director de Guerra en el Ministerio de Guerra y Marina. Desde allí se esmera en el desarrollo de la aviación militar, y con este fin solicita información a México y Argentina para que sirviesen de orientación al desarrollo de la fuerza aérea venezolana, alcanzando así la confianza de sus superiores hasta el punto de que se le elige, entre otros candidatos, para realizar una misión de estudios y adquisición de equipos militares en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Bélgica.

Refiere Ramón J. Velásquez que cuando lo envían a la compra de dicho armamento, pone como condición que él habría de escoger las armas, pues consideraba saber el tipo de parque que convenía, pero que otro se ocupara del pago, a propósito de lo cual Gómez comentaba lo raro que era López, pues “le gustan las armas, pero no le gustan los reales”.

Esas negociaciones fueron llevadas de una manera tan transparente y pulcra que le valieron el reconocimiento del general Gómez y de sus superiores inmediatos. El 9 de junio le fue conferida la medalla de la Instrucción Pública y el 21 de julio la Condecoración de la Legión de

Honor. En mayo de 1923 es ascendido al grado de General de Brigada y se le otorga el mando de la Guarnición de Caracas.

Otra muestra de distinción recibida del Gobierno de Gómez fue su nombramiento como Jefe de la Misión Militar en representación del Ejército Venezolano, en diciembre de 1924, para asistir a los actos oficiales que se realizaron en Lima con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho. Del campo de Ayacucho se trae las cenizas del Soldado Desconocido que fueron entregadas al Ministerio de Guerra y Marina con el objeto de hacerlas depositar en el Panteón Nacional, pero siendo un soldado anónimo, López propone que fuese inhumado al pie de un monumento que se erigiera al efecto.

Todo este lapso significa para López la adquisición de experiencia militar, la disciplina y la organización, el acopio de conocimiento técnico y profesional, pero también el peligro de las intrigas políticas y las deslealtades, y entendió que la lealtad y la obediencia se obtenían en mucha mayor medida a través de relaciones y actitudes claras y justas.

López vive una de las crisis más severas del Gomecismo tras el asesinato del general Juan C. Gómez (don Juancho), hermano de Gómez y Primer Vicepresidente de la República, el 30 de junio de 1923 y, luego, a raíz del conflicto con José Vicente Gómez, su hijo, quien era el Segundo Vicepresidente de la República. En efecto, al respecto nos dice Ramón J. Velásquez en su artículo sobre el gobierno de Juan Vicente Gómez publicado en el *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar: en 1928 sancionó el Congreso Nacional una quinta reforma constitucional orientada a eliminar el cargo de Vicepresidente de la República, “por haber caído en desgracia política el general José Vicente Gómez”.

Por otra parte, sus recorridos por el territorio nacional le dieron a López la visión de un país en el que gran parte de la población vivía en condiciones precarias de pobreza y descuido, lo cual representó quizá el origen de su preocupación por lograr mejores condiciones sociales para aquella Venezuela que no terminaba de despertar al siglo XX.

La familia **y los libros**

Los matrimonios de López

López Contreras se casa por primera vez con Luz María Wolkmar, de familia de origen austriaco asentada en Puerto Cabello. De éste matrimonio tuvo seis hijos: Blanca Rosa, Eleazar, Cristina, Cecilia, Fernando y Margarita, hoy desaparecidos, pero que en vida, si bien perdieron a su madre muy temprano, pudieron encontrar en Catalina, la madre de López con quien éste tenía una relación muy importante, una presencia protectora.

Contrae segundas nupcias con la señora Luisa Elena Mijares, quien era divorciada y con quien no tuvo descendencia. Permaneció casado por poco tiempo. El matrimonio terminó en divorcio.

Tiempo después aparece María Teresa Núñez, a quien ya conocía de antes. Se comprometen para casarse en Ocumare de la Costa donde va representada por su hermano Alberto Núñez.

Finalmente contrae matrimonio con María Teresa Núñez Tovar con quien pasa el resto de sus días. Con ella tiene a sus dos hijas, Mercedes Enriqueta y María Teresa, a quienes llamaron cariñosamente Checheta y Maruja.

En el seno de su familia, si bien López se mostraba parco, en el fondo era muy amoroso y cariñoso y ciertamente esto no pasaba inadvertido. Siempre se ocupó mucho de sus hijas, pero en el exilio su cariño se hizo mucho más patente y la relación fue de mucha mayor presencia. No obstante, esto no significaba que no fuese muy estricto y en especial lo fue con Mercedes Enriqueta ("Checheta"), la hija mayor, siendo muy exigente con las notas y la disciplina. Esto distinguió la educación de sus hijas habidas con María Teresa de la de sus primeros hijos, ya que con ellos le tocó estar mucho tiempo fuera y éstos quedaron básicamente a cargo de su abuela paterna. De tal modo, las hijas de María Teresa pudieron disfrutar mucho más de la presencia de su padre. Con ellas hacía largas caminatas por el campo y paseos a caballo en la Hacienda de Queniquea en Los Teques, donde iban a disfrutar de las vacaciones.

Sus libros

López gustaba recoger sus experiencias y lecturas escribiendo libros. De esta manera, desde 1924 cuando es designado Jefe de la Delegación Militar que representa al Ejército Venezolano en el Perú, y con motivo de la celebración de la Batalla de Ayacucho, concibe la idea de escribir una obra en homenaje al general Bartolomé Salóm, la cual denominó *El Callao Histórico*, que fue distribuida en la conmemoración del centenario de la capitulación del puerto de El Callao. En esta oportunidad el Gobierno peruano le confirió la Orden del Sol del Perú y el grado honorífico de Brigadier General del ejército peruano.

Luego, durante su permanencia en Los Andes a raíz de los acontecimientos de 1928, aprovecha para preparar su obra *Síntesis de la Vida Militar de Sucre*, dada a conocer durante el centenario de la muerte del prócer. También por esa época prepara la obra *Bolívar Conductor de Tropas* que ofrece como homenaje en el centenario de su muerte.

Por otra parte se cuenta con el aporte que hizo a los asuntos relacionados con su actuación militar al servicio de la Institución Armada,

Páginas para la Historia Militar de Venezuela, fundamentales para el recuento del período que abarca, de 1899 a 1941.

Igual importancia reviste también la reconstrucción histórica que hace López en su obra *Proceso Político Social, 1928-1936*, en la que fija los antecedentes de los acontecimientos conocidos como la Semana del Estudiante y los sucesos de 1928, así como el funcionamiento gubernativo de 1929 a 1935, en la cual relata también la enfermedad y muerte de Juan Vicente Gómez y su primer año de gobierno, momento signado por la pugna entre los hombres de la vieja guardia gomecista y la juventud revolucionaria que luchaba por un nuevo orden social. Estos sucesos marcaron, quizá, los momentos más difíciles de su vida pública, pero igualmente los inicios de un prestigio militar, social e incluso intelectual basado en su evidente preparación técnica, sus escritos históricos y los reconocimientos extranjeros obtenidos tanto por el Gobierno del Perú como por el de Ecuador, lo cual hizo que se le confiriera la condecoración Abdón Calderón. Posteriormente el Gobierno de Bolivia le confiere la condecoración de El Cóndor de Los Andes.

Otra obra de interés es la que termina de escribir en Nueva York en 1949, *El Triunfo de la Verdad*, en la que se propone un análisis de la doctrina que considera marxista, de la juventud revolucionaria en el exilio y su posterior ejercicio del mando, así como destacar los más importantes aspectos en el orden político, económico y social del régimen que le tocó presidir en Venezuela a partir de la muerte de Gómez.

También escribe *Gobierno y Administración 1936-1941*, a través del cual rinde cuenta de las labores cumplidas durante su mandato, y que contiene una copia del “Programa de Febrero” que se llevó a efecto al inicio de su Gobierno.

La protesta **toma la calle**

La Semana del Estudiante

A raíz de la reapertura de la Universidad Central de Venezuela en 1925, se reorganiza la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV). Más tarde, para febrero del año 28, la Federación concibe la organización de unas jornadas públicas que llamaron la “Semana del Estudiante”, para las cuales planearon actos literarios en teatros de la capital, así como el culto a héroes de la Independencia. El objeto de dichas jornadas era recoger fondos para la Casa del Estudiante en la que se daría albergue a aquellos que viniesen del interior del país.

Los estudiantes eligieron una reina, Beatriz Primera de Venezuela, que debía presidir los festejos y que fue coronada en el Teatro Municipal. Un poeta como Pío Tamayo recitó poemas en los que un indio oprimido demanda a la reina la libertad a quien llama su novia perdida, pero muy pronto estas jornadas, en apariencia festivas, se tornan en protesta contra la opresión política que ejercía el régimen.

En efecto, entre los actos programados hubo un desfile estudiantil desde la Universidad hasta el Panteón Nacional para rendir homenaje al Padre de la Patria, pero una vez dentro del recinto, se pudieron escuchar discursos incendiarios como el de Jóvito Villalba, quien para el

momento era estudiante de Derecho. En sus palabras, Jóvito no sólo hacía alusiones a la opresión interna sino también se definía en contra del imperialismo y el capital extranjero. Hubo varios discursos en ese mismo tono de protesta contra el régimen y actos en el Teatro Rívoli en el que igualmente se condenaba al imperialismo norteamericano.

La Semana del Estudiante puso en evidencia el surgimiento de líderes políticos que serían los fundadores de los partidos políticos modernos del país. Allí estaban, además de Jóvito Villalba, Rómulo Betancourt, Guillermo Prince Lara, como también el ya mencionado poeta Pío Tamayo, Antonio Arraíz y otros. Pero sobre todo permitió la eclosión de un movimiento de protesta distinto a las habituales rebeliones militares contra el Gobierno de turno y diferente también a los tradicionales alzamientos del campesinado bajo la conducción de algún terrateniente o de algún caudillo regional. Se trataba de una nueva forma de lucha política urbana de oposición al Gobierno que fue seguida y apoyada por el pueblo y los comerciantes que se declararon en huelga.

Los festejos concluyen con una fiesta en el Club Venezuela a la que le sigue la cárcel para los líderes del movimiento que habían pronunciado discursos tildados de subversivos. El núcleo más destacado de estudiantes fue llevado a prisión, trasladados al Castillo Libertador de Puerto Cabello y, luego, obligados a rendir trabajo forzado en las Colonias del Estado Miranda y Palenque del Estado Guárico. Los estudiantes mostraron en esta oportunidad un espíritu de solidaridad y compañerismo realmente ejemplar al pasar a entregarse a la policía en señal de protesta por sus compañeros presos, provocando también la presencia de un nutrido grupo de gente del pueblo que se aglomeró en los alrededores del Capitolio y de la Plaza Bolívar.

Por su parte, el pueblo de Caracas mostró su solidaridad lanzándose no sólo a las concentraciones antes mencionadas sino también a una huelga general que duró varios días y que dio lugar a choques violentos con la policía.

El jueves 23, todo el comercio cerró sus establecimientos y los empleados del tranvía, telefonistas y el gremio de chóferes, se declararon en huelga en Valencia, Caracas y otros lugares. El papel principal estaba representado por la clase media y los terratenientes que estaban en crisis por el descenso de la producción agropecuaria.

El intento de sublevación militar del 7 de abril y la actuación de López

Liberados los estudiantes después de once días de prisión, fuerzas ajenas a ellos iniciaron una conspiración militar que debía tener lugar en la Guarnición del Palacio de Miraflores y en el Cuartel San Carlos. Sin embargo, la noche antes, los estudiantes celebraban la inauguración de su nuevo local, pero al mismo tiempo preparaban a la masa estudiantil para participar en el golpe del Cuartel San Carlos hallándose a la hora convenida en la vecindad de aquella caserna. Pero el golpe fracasa por la rápida actuación de López y la Federación de Estudiantes queda seriamente afectada.

Si bien con relación al control de los sucesos del 28, el Gobierno logra un triunfo decisivo, López consideró que su acción política careció de sentido liberal y humano, por la intensidad de las medidas de represión, bien fuera mediante la cárcel o el ostracismo por tiempo indefinido contra los opositores. De tal manera, nunca fue partidario de las medidas represivas asumidas por el Gobierno y le manifestó al general Gómez que su opinión era dejar a los estudiantes arrestados en la misma Universidad.

Cuando tres días más tarde fue el Inspector General del Ejército a Maracay, ya no era posible asumir una actitud conciliadora sin menoscabo de la autoridad. López tampoco compartió la opinión de establecer un batallón de tropa frente a la Universidad, como era la idea del Gobernador, y se limitó más bien a hacer desfilar una unidad con el propósito de imponer el respeto al público que comenzaba a agitarse y hacerse solidario con el llamado a huelga.

López creía más en las medidas de orden político que en las acciones militares. Por eso asumió una actitud de prudencia y las tropas acataron su voluntad de no disparar contra el pueblo ya que consideraba más efectivo dominar políticamente la huelga sin recurrir a la violencia. De allí que la huelga de solidaridad y simpatía del pueblo con los estudiantes no finalizó por inercia sino por su mediación con varios empresarios, industriales y constructores a fin de que reanudaran sus labores ofreciéndoles la sustitución de la policía que custodiaba los lugares claves por tropas del Ejército que no eran odiadas por el pueblo y que acataron sus órdenes de no disparar contra el mismo. De esta manera pudo convencer a un grupo de empresarios constructores de San Agustín del Sur, entre quienes se hallaban personalidades tales como Luis Roche, Diego Nuceti Sardi y César Salinas Monreal, con mucho ascendiente en sus respectivas parroquias, quienes resolvieron abrir sus establecimientos y volver a la normalidad.

En cambio, con relación a la sublevación militar del 7 de abril, López fue informado, la noche antes por el coronel Elías Sayago, Director de la Escuela Militar, quien se presentó en su casa acompañado de los capitanes Isaías Medina Angarita y Abel Velasco, sobre una sublevación en el Cuartel San Carlos y en la Escuela Militar, planeada para el Domingo de Resurrección.

López, de inmediato procede a una investigación al respecto e imparte órdenes especiales para redoblar la vigilancia esa noche en los distintos cuarteles. La mañana siguiente averigua con discreción entre los oficiales sobre la veracidad de los acontecimientos anunciados. Pero por varias llamadas hechas esa misma noche al cuartel, se convence de que el peligro radica allí y decide ir de inmediato a la Estación de Policía donde le informaron que ya se oían disparos hacia las cercanías de Miraflores. Entonces toma la decisión de dirigirse personalmente al Cuartel y ordena, al mismo tiempo, por la vía de la Gobernación, la movilización de efectivos del Cuartel de La Planta y otros del Mamey hacia la Plaza Bolívar y el Banco de Venezuela, pues sabe que éste sería asaltado en busca de fondos para el movimiento. En

efecto, toma un automóvil de plaza y acompañado por su chofer, Pedro Núñez, se dirige al cuartel donde ya se producían movimientos, pero al oír su voz de mando la guardia obedece y le abren las puertas del cuartel.

Si bien el movimiento había sido planeado para el Domingo de Resurrección sus responsables, avisados que las autoridades ya estaban informadas, lo adelantaron para la noche del Viernes Santo al Sábado 7, ignorando sin embargo que López ya estaba al tanto de los planes, que el cuartel había sido tomado, que los complotados habían sido detenidos y la tropa le había obedecido. De tal manera que las tropas atacantes fueron también rechazadas y puestos en prisión sus dirigentes, con lo cual la calma y el orden se vieron pronto restablecidos en Caracas.

Como Jefe de la Guarnición, López debió asumir las funciones de Juez Instructor del Expediente correspondiente y, de hecho, abre el juicio, pero al mismo tiempo dicta un acto procesal mediante el cual se inhibe del conocimiento de los hechos, pues en los sucesos se vio comprometido su hijo mayor, Eleazar López Wolkmar, quien era cadete de la Escuela Militar y estuvo preso en La Rotunda, donde enfermó, siendo, en una ocasión, hospitalizado en el Hospital Militar. Allí conoció a su futura esposa, Rosita. El caso siguió su curso legal, pero no llegó a ser dictada sentencia porque el general Gómez paralizó el proceso, puso en libertad a algunos de los detenidos, otros se fueron al exilio y otros permanecieron en la cárcel. Eleazar hijo murió a los treinta y dos años dejando dos hijos pequeños.

Las consecuencias para López de su actuación en estos sucesos fue el encono que se granjeó entre los estudiantes dada su resistencia a la acción, por haber logrado el fin de la huelga y, también, el fracaso de la intentona de golpe. No obstante, Gómez, ante su actitud de independencia y las probables intrigas de sus compañeros, considera inconveniente la permanencia de López en Caracas y lo destina a servir al frente de las tropas de guarnición en la frontera del Táchira. Mucho se habló acerca del significado de esta decisión, pero a pesar de las

intrigas que hubo, y la innegable cautela que asumió Gómez, López consideraba que si la razón para separarlo de la Plaza de Caracas hubiese sido dictada por una sospecha de traición, la reacción de Gómez hubiese sido muy diferente, seguramente enviándolo a la cárcel.

En efecto, hubo muchas intrigas, entre otras las promovidas por el doctor José Rosario García quien se proponía eliminar a López del Ejército, y se le trató de comprometer en las intentonas de conspiración del general José Rafael Gabaldón y del general Román Delgado Chabaud. Pero lo cierto del asunto es que López fue invitado a una reunión social en la cual se le dijo que con el prestigio conquistado por él durante su actuación frente a los sucesos del año 28, debía secundar un probable movimiento armado del general Delgado Chabaud quien desde París preparaba la revolución. La respuesta inmediata de López fue negativa, tanto por lealtad hacia el Gobierno y el general Gómez, como por su concepto del deber militar. Consideraba que lo sensato era aguardar que ocurriera la desaparición natural de Gómez antes de iniciar un movimiento de unión patriótica y democrática.

A propósito de todos estos acontecimientos, Gómez resuelve trasladar la Compañía de Cadetes de la Escuela Militar a la Victoria, pero finalmente prefiere su eliminación. La medida produjo mucho desaliento entre los oficiales de Escuela y al poco tiempo se hizo sentir su falta. Ante esto, López le propone al general Gómez que del grupo de oficiales de “La Sagrada”, a las órdenes del Gobierno del Distrito Federal, se seleccionasen cincuenta para constituir un curso de preparación de oficiales. La proposición fue aceptada y dio base para que en el año de 1930 se reorganizara la Escuela Militar situándola en el Cuartel Páez de Maracay.

En todo caso, con fecha 2 de julio, López es nombrado por Resolución del Ministerio de Guerra y Marina como comandante de la Brigada No. 4, acantonada en Los Andes, donde tiene la oportunidad de trabajar por la paz alentando a los amigos y neutralizando a la oposición. Sostuvo reuniones con copartidarios de los exiliados en Colom-

bia, ayudando a muchos a condición de que actuaran como elementos de concordia.

Su estadía allí le dio la oportunidad de escribir, de realizar búsquedas históricas y de ayudar al mejoramiento de la población. Puso a la tropa a sembrar árboles que trajo de Caracas y a la repoblación de bosques, pero sobre todo, ello le permitió mantenerse lejos del Comando que mantenía preso a su hijo.

A su salida para el Táchira, Gómez le había dicho que tenía intenciones de utilizarlo en nuevas funciones y que, en consecuencia, le diera aviso “cuando recobrara la salud”. A finales de julio de 1930, y una vez su hijo fuera de la cárcel, López así lo hace, y es autorizado a ir a Maracay donde es nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército para, de seguidas, pasar a ser Encargado del Ministerio de Guerra por la ausencia del país de su titular, general Tobías Uribe, debido a razones de salud.

El Ministro de Guerra y Marina

De encargado a titular

En 1929, y a raíz de otra reforma constitucional impuesta por el general Gómez con el objeto de disociar las funciones de Comandante en Jefe del Ejército de las de Presidente Civil de la República, nombra a Juan Bautista Pérez como Presidente y se reserva para sí las atribuciones de Jefe del Ejército. Pero la crisis política generada por la oposición a Pérez da lugar a la renuncia de éste y a la designación de Gómez nuevamente para la Presidencia, volviendo a fundir ambos cargos, y dando como resultado que López tuviese que pasar de Encargado del Ministerio de Guerra a titular del mismo.

La labor de López frente al Ministerio fue difícil, ya que los Ministros que lo antecedieron habían sido considerados tanto por el Presidente como por los diversos comandos como funcionarios con mera responsabilidad administrativa, y en consecuencia, su labor tuvo que ser ardua y prudente para conseguir imponer su autoridad militar, logrando que aun cuando los informes fuesen dirigidos al Presidente, eso se tramitase por escrito y por órgano del Ministerio a su cargo.

Otra de las dificultades que halló fue lograr mantener a los militares en servicio activo al margen de la política y de las intrigas palacie-

gas, ya que consideraba que con ello se perdía el espíritu de la institución militar. Consideraba que él, como Ministro, tenía que intervenir en la política debido al doble rol cumplido, pero no así los Jefes de Comando.

López logra desde su cargo de Ministro de Guerra y Marina la tecnificación y reorganización de las Fuerzas Armadas aún contra la inclinación de Gómez, quien desconfiaba de los técnicos por “volverse muy resabiados”. Prefería a sus “mulereños”, pero López le insiste al Presidente para que lo autorizara a reorganizar la Escuela Militar en Maracay. Como parte de su esfuerzo en pro del fortalecimiento de la institución armada, también logra convencer a Gómez de no seguir dedicando la tropa a labores del campo, costumbre que se venía practicando desde 1914 sobre todo en Aragua y Carabobo, con el fin de producir los alimentos más necesarios durante la época de guerra. López presenta un informe sustanciado de los inconvenientes que esa práctica acarrea y logra, al fin y al cabo, su propósito.

Sería largo enumerar los logros y reformas que introduce López al frente del Ministerio, pero cabe destacar la efectividad que logró mediante el Servicio de Sanidad Militar para los militares y sus familiares; la campaña preventiva antipalúdica que desde su cartera se emprende en 1931, logrando la disminución de casos de fiebre debidos a ese mal; los adelantos cartográficos del Servicio de Ingenieros; las mejoras en las unidades de la Aviación Militar y del material de guerra; las dotaciones de material y enseñanza de la física y de las bibliotecas militares; la modernización de todos los cuarteles; la introducción de sistemas de licitaciones para las compras a efectuar; la compra de la Compañía Aeropostal, antes en manos de la Compañía francesa LATECUEAR, y su uso para transporte de la correspondencia aérea, pasajeros y carga; cursos de aviación en Francia, de adiestramiento naval en alta mar en Argentina, y de Fotogrametría en Alemania, etc. etc.

Con toda propiedad puede decirse que, con López, se inicia la tecnificación, institucionalización y, en definitiva, la modernización de las Fuerzas Armadas. No es pues de extrañar que su desempeño al frente

del Ministerio de Guerra y Marina le reportara una posición privilegiada en el Ejército y que la fortaleza de tal posición lo convertiría en un candidato, a la sucesión de Gómez, difícil de vencer.

Enfermedad y muerte del general Gómez

A principios de 1935, el general Gómez viene a Caracas y se queda más tiempo de lo usual. En 1934 había estado enfermo y una nueva recaída lo postra en cama a fines de 1935, notándosele un progresivo desinterés por los asuntos oficiales. López Contreras lo visita por última vez el 12 de diciembre cuando la situación política se tornaba confusa ante la manifiesta preparación de conspiraciones procedentes de Eloy Tarazona y del general Eustoquio Gómez, este último primo del Presidente, y quien previamente había aspirado al Ministerio de Guerra y Marina.

López le pide a este último su colaboración para el mantenimiento de la autoridad del general Juan Vicente Gómez y de su Gabinete, mientras éste viviese, pero lejos de hacerle caso, libra órdenes para que se desconociese otro mando que no fuera el suyo, incluyendo al del Ministro de Guerra y Marina. Informado López de lo que acontecía, se dispone a arrestar a Tarazona y a los oficiales conectados con él, ante lo cual Eustoquio Gómez reclama por la supuesta falta de motivos para hacerlo. López insiste en su resolución de mantener el orden y su autoridad en Maracay y en el resto del país, tal como era su responsabilidad mientras el general Gómez viviese y, luego, ante el Gabinete.

A medida que se hace cada vez más evidente la gravedad de Gómez surgen, pues, dos grupos: un sector encabezado por Eustoquio Gómez, quien arrastra tras de sí una historia de persecuciones y barbarie en el Táchira, y otro grupo con López Contreras, a quien acompañan en esta crisis casi todos los presidentes de estado y los sectores que dentro del Gomecismo temían las tropelías que podía ocasionar Eustoquio, hasta incluso llegar a una guerra civil. Este último grupo era representante del sector más tradicional y menos culto del Gomecismo y contaba entre sus principales partidarios con un personaje como Tarazo-

na, quien cuidaba del sueño y de la comida de Gómez y que se había comprometido a actuar en ese momento, pero lo hicieron preso.

El desenlace de esa pugna fue que veinticuatro horas más tarde, el 17 de diciembre, el general Gómez moría y el 18 López era investido por el Gabinete como Encargado del Poder Ejecutivo.

En efecto, todo había sido previsto, y desde el 15 de diciembre y ante la gravedad del general Gómez, sus Ministros, convencidos del liderazgo indiscutible de López frente al país y el Ejército, habían redactado un Acta mediante la cual se designaba al Ministro de Guerra y Marina como Presidente Provisional de la República. El Acta fue firmada sin fecha y al morir Gómez se estampó esa fecha en el Documento.

Por su parte, días después, Eustoquio Gómez entra en conflicto con la Gobernación y López imparte órdenes para que lo hiciesen escoltar y hacerlo salir hacia Curazao, pero al saberse preso intenta resistirse frente al Gobernador, general Félix Galavís, y resulta muerto en el impasse.

Los funerales de Gómez se celebran con toda normalidad y López, quien los preside; hace una alocución a los venezolanos aparecida en toda la prensa y que tomamos de *El Heraldo* del 18 de diciembre, en la que informa de la “inmensa desgracia nacional” a causa del fallecimiento del “caudillo ilustre”, pero al mismo tiempo anuncia que “la conservación del orden y la paz será la norma inquebrantable del Gobierno” que entraba a dirigir a partir de ese momento. Habla de “las serias dificultades económicas” a las cuales el Gobierno “prestará la más pronta, eficaz y decidida atención”. Señala que para ello cuenta con “El Ejército” y finalmente cree que el Gobierno que preside obtendrá la “confianza del país en un anhelo vivificante de consolidación nacional”. En efecto, habiendo López trabajado con tanto empeño desde el Ministerio de Guerra por el fortalecimiento y modernización del Ejército, se apoya en éste como uno de los actores principales de los difíciles momentos que tendrá que transitar el país.

La difícil **transición**

Los eventos internacionales

A la muerte de Gómez y el inicio del Gobierno de López Contreras, el mundo vive una época de cambios y tensiones políticas que desbordan las fronteras de los diversos países en los que se producen para marcar con ello una influencia internacional decisiva, que igualmente incide en la política venezolana.

En los primeros meses del Gobierno de López estalla la Guerra Civil en España y la toma del poder por parte de Francisco Franco. La democracia parecía hacer crisis con el ascenso del Fascismo en Italia en 1922 con Benito Musolini en el poder y del nazismo en Alemania, en 1933, con Adolfo Hitler. Los conflictos se internacionalizan y no tarda en hacer su aparición la nueva Guerra Mundial.

También, en 1933, F. D. Roosevelt asume la presidencia en los Estados Unidos, país que a su vez se ve sumido en una grave crisis económica, consecuencia de la crisis mundial. La caída del ingreso nacional, el desempleo y el colapso de los bancos, son vistos como una amenaza al sistema capitalista y a la democracia americana. Estados Unidos considera a los países de Norte América, Centro América y Sur América como sus aliados comerciales y políticos, y que su seguridad

depende de estos estados frente a cualquier poder europeo, hasta el punto de justificar la intervención americana siempre que dicha independencia se viese en peligro. Esto implicaba la reorientación de su política hacia América Latina en el marco de una nueva diplomacia, a la vez que abre una era de no intervencionismo militar, en el contexto amistoso de la política del “Buen Vecino” que es mencionada, por primera vez, con motivo del discurso inaugural de Roosevelt en su ascenso a la Presidencia de Estados Unidos.

Es en el marco de dicha política que Venezuela se ve llevada a firmar el Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos en 1939 como resultado de una negociación que no sólo constituye una iniciativa clave por parte de Venezuela, sino que es también el resultado de una política global norteamericana frente al comercio con América Latina, de lo cual nos ocuparemos más adelante.

La ideología en pugna desde 1928

En las manifestaciones del año 28 existe un sólo tema que anima a la juventud rebelde del momento y es la lucha contra la tiranía de Gómez y contra el Gomecismo, y la alternativa planteada en términos de democracia y libertad. No obstante, se trataba de una época muy convulsionada en la que sucesos de otras partes del mundo ejercieron su influencia como lo fue el caso de la Revolución mexicana, la Revolución bolchevique, los sucesos universitarios de Córdoba, en Argentina, y toda la tensión proveniente de la Primera Guerra Mundial. De modo que también el exilio y la prisión que muchos de estos jóvenes debieron padecer va a generar una pluralidad de actitudes y planteamientos a partir de 1936 que dará lugar al surgimiento de las distintas fuerzas políticas del país. Antes de pasar a su análisis vamos a caracterizar a muy grandes rasgos las tendencias ideológicas en pugna para el momento.

Por una parte existe un grupo grande de estudiantes que convive, durante más de un año, haciendo trabajos en las carreteras y en el cautiverio en el Castillo Libertador. Aquí se encuentran con viejos an-

tigomecistas como Alberto Ravell, Rafael Arévalo González y Pío Tamayo, el primero preso por Gómez durante dieciséis años; el segundo, detenido repetidas veces por sus editoriales de *El Pregonero* y, el tercero, activista que había pasado tiempo fuera del país, trabajando en periódicos y revistas a cargo de campañas en pro de la libertad en Venezuela. Las prédicas de Pío y de Ravell, y la influencia de la bibliografía que les suministraban a los estudiantes, dieron lugar a que se conformara un grupo izquierdizante que llamaron la "tienda roja". A su vez, las de Arévalo González dieron lugar a la formación de otro de tendencia conservadora que llamaron la "tienda blanca". De la "tienda roja" van a salir quienes formarán las primeras células comunistas y van a organizar grupos obreros en sus lugares de trabajo, repartiendo propaganda revolucionaria y marxista.

Hay otro grupo que se marcha al exilio y en España se hacen republicanos. Allí estaban Gonzalo Barrios, Isaac J. Pardo, José T. Jiménez Arráiz y Carlos D'Ascoli, entre otros. Estos querían centrarse en una ideología que partiese de las necesidades reales del país. El resto de los exiliados estuvieron por el Caribe y Sur América y formaron el grupo ARDI (Agrupación Revolucionaria de Izquierda), estudiosos del marxismo, radicados en Barranquilla en torno a la figura de Rómulo Betancourt y otros tales como Raúl Leoni, Pedro Juliac, Juan José Palacios, etc. Este grupo es el redactor del Plan de Barranquilla.

Este Plan, si bien se presentaba como siguiendo el camino marcado por Marx, Engels y Lenin constituía, según estudiosos de esta generación como María de Lourdes Acedo de Sucre y Carmen Margarita Nones en su obra *La Generación Venezolana de 1928*, un plan progresista en el que se planteaba una revolución social que implicaba ir contra el Gomecismo, considerado como un régimen latifundista-caudillista, e ir también contra el militarismo y a favor de la libertad de expresión. Llama pues la atención su manifiesta y, en definitiva, contradictoria adhesión al comunismo con la que se inicia el documento.

Una explicación a la contradicción señalada en dicho Plan tiene que ver con la atracción que ejercía el comunismo en casi todos los jóve-

nes desterrados a partir de 1928. “Era la moda”, nos dice Sanín, pero había diferencias entre ellos. Había dos corrientes de pensamiento claramente distintas: la una, más ortodoxa y sometida a los lineamientos de la III Internacional Comunista, con la que se identificaban los hermanos Gustavo y Eduardo Machado, y la otra menos ortodoxa y más adaptada a las peculiaridades del país, en la que se encontraba Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Valmore Rodríguez, entre otros. Rómulo Betancourt milita incluso en el Partido Comunista de Costa Rica, de donde adquiere importantes ideas y experiencias en organización política, pero cuidaba de diferenciarse del grupo de ortodoxos.

No obstante las divergencias señaladas, sobresalían características comunes a los grupos rebeldes y éstas son definidas por las autoras antes reseñadas como el acuerdo generalizado en rechazo a la tradición caudillista y militarista, su tendencia hacia la izquierda y su nacionalismo bajo la forma de un antiimperialismo, pero lo que realmente los unía era la necesidad sentida por todos de liquidar al Gomecismo y para ello se conforma un Gran Frente Venezolano que, además, se propone la convocatoria a una Asamblea Constituyente para la lucha por las libertades democráticas y por el mejoramiento de las condiciones sociales, tratando así de interesar a los más amplios sectores de la sociedad. Dicho frente debía durar más allá del fin de Gómez, de manera de prevenir intentos similares. Sin embargo, a la muerte de Gómez, el Frente no pasa de ser un mero proyecto. No obstante, Betancourt y los exiliados continúan su lucha desde Costa Rica y se comunican y envían material y bibliografía política a los presos del Castillo Libertador entre los cuales se encontraba recluido Jóvito Villalba, de donde sale en 1935 y se radica en Trinidad, y en donde estaba también Miguel Otero Silva.

En Madrid, Barcelona y París existían otros grupos de desterrados entre los que se hallaban Gonzalo Barrios, Enrique García Maldonado y Nelson Himiob, quienes vivían en la casa de Rómulo Gallegos.

Finalmente cabe poner de relieve que esta Generación del 28, en términos generales y excluyendo a los grupos radicalizados hacia el co-

munismo, lo que buscaba era un orden democrático que respetase las libertades individuales. El contacto con otras realidades les dio elementos para encauzar su rebeldía hacia definiciones ideológicas que representarían las bases de las organizaciones políticas que se crearían a raíz de estas situaciones.

Las fuerzas sociales y políticas de 1936

A la muerte de Gómez, López anuncia desde Maracay y a su salida hacia Caracas, la orden de poner en libertad a los presos políticos, los confinados en las carreteras y a permitir el regreso de los desterrados. Informa igualmente en su Alocución a los Venezolanos que “la conservación del orden y la paz será la norma inquebrantable del Gobierno”, y que “para la conservación de la paz y del orden legal cuento además con el Ejército”, poniendo de manifiesto que El Ejército es la fuerza en la que se apoya el Gobierno, queriendo significar que esta condición era garantía frente a cualquier forma de insurgencia de las masas populares. Sin embargo, el curso de los acontecimientos no lo requirió de esa forma.

En efecto, junto a este factor de poder, surge para entonces otra fuerza opuesta al caudillismo clásico anterior, que son los líderes con nuevas ideas políticas que ya se perfilaban desde 1928, pero que lejos de encontrar expresión en ese entonces, van a parar a la cárcel o al exilio. A partir de la muerte de Gómez y ya para 1936 se abocan a trabajar intensamente en la organización de lo que serán los partidos políticos modernos. De esta manera surgen los siguientes partidos:

El Partido Republicano Progresista (PRP): constituye el primer esfuerzo organizativo y legal correspondiente a los comunistas venezolanos entre los que se contaba Gustavo Machado y Salvador de la Plaza, aun cuando quienes estuvieron al frente de la organización fueron Miguel Acosta Saignes y Mario García Arocha.

Unión Nacional Republicana (UNR): constituye a su vez el primer partido de los grupos opositores al Gomecismo representantes de las ideas de una burguesía liberal con personas pertenecientes a las cla-

ses altas caraqueñas. Algunos de sus miembros fundadores pasaron a formar parte del Gabinete de López Contreras como lo fue el caso de Alfonso Mejía y Enrique Tejera. También militaban personalidades como Miguel Acosta Saignes, Gonzalo Carnevali, Mario García Arocha, Leopoldo García Maldonado, etc. Este fue un grupo transitorio, pues muchos de ellos trabajaron en otras organizaciones como ORVE o el PRP.

Movimiento de Organización Venezolana (ORVE): constituye un movimiento que se estructura alrededor de las ideas ya expuestas en el Plan de Barranquilla y que perseguía diferenciarse de las ideas comunistas y tenía similitudes con el movimiento aprista que lideraba en Lima Víctor Raúl Haya de la Torre. Formaban parte del Comité Central Directivo: Rómulo Betancourt, Juan Oropesa, J. T. Jiménez Arráiz e Inocente Palacios. ORVE va perdiendo las características de un movimiento y va adquiriendo cada vez más las de un partido político. Ya a partir de agosto de 1936 se conforma como un partido único de izquierda que será el Partido Democrático Nacional.

Partido Democrático Nacional (PDN): constituye un partido de izquierda en el que se integran la dirigencia de ORVE, la de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) y la del Partido Republicano Progresista (PRP). Representa la organización política que reúne a los interesados en la implantación de un régimen democrático y recoge las banderas que ha venido proponiendo la izquierda como lo eran la liquidación del Gomecismo, el establecimiento de la democracia con sus respectivas libertades públicas, el sufragio universal y la ruptura de las estructuras tradicionales de dominación. Se concibe como un partido policlasista. Persigue una política de mejoramiento obrero y campesino que constituya base para el mercado que, a su vez, permita la creación de una industria venezolana. Se propone la creación del impuesto progresivo sobre las utilidades de las compañías petroleras y el impuesto sobre la producción de riqueza. No obstante, la solicitud de legalización del PDN fue negada por el gobierno de López Contreras.

Unión Popular (UP): fue otro partido de izquierda fundado por un grupo de activistas integrado por Augusto Márquez Cañizales, Amílcar Plaza, Alejandro Oropeza Castillo, Luis Esteban Rey, Luis Beltrán Prieto, etc.

Bloque Nacional Democrático (BND): se trataba de un importante partido de izquierda que funcionó en el estado Zulia. Entre sus dirigentes estaban Valmore Rodríguez, Isidro Valles, Gabriel Bracho Montiel, etc.

Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV): actuaba como un verdadero partido político y fue quizá el más popular a principios de 1936. Había participado en las jornadas contra Gómez en el año 28. Allí estuvieron Jovito Villalba, Humberto García Arocha, Luis Lander, Carlos Augusto León, Luis Emilio Gómez Ruiz. Fue un factor de aglutinación y agitación social, pero no era un partido político ya que entre sus fines no figuraba la toma del poder.

Asociación Nacional de Empleados (ANDE): formaba parte de la oposición de izquierda y estaba dirigido por Alejandro Oropeza Castillo.

Gran Partido Liberal: renace en el 36 con el fin de apoyar a López Contreras y su programa de gobierno lanzado en febrero de ese año. Entre sus fines estaba la lucha contra el socialismo marxista y propugnaba la prohibición de las actividades marxistas. Su dirigente principal fue Andrés Pacheco Miranda.

Existían otros grupos de tendencia conservadora como aquellos reunidos en la Liga de Defensa Nacional o Anticomunista, Partido Laborista, liderado por Miguel Delgado Chalbaud, el Partido Acción Nacional, dirigido entre otros por José Herrera Uslar, Vicente Alamo Ibarra y Bernardo Guzmán Blanco; todos estos representantes de la oligarquía caraqueña.

Finalmente también figura la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), surgida en 1936 como reacción a la corriente marxista de la FEV, con un grupo de estudiantes católicos entre los cuales se hallaba Rafael Caldera, quienes en 1946 fundarán el Partido Social Cristiano COPEI.

La reacción de López Contreras y la difícil transición

A la muerte de Gómez se produce gran confusión e infinidad de conflictos provenientes de la seria confrontación entre los restos del Gomecismo y la oposición a éste bajo la forma del movimiento protestatario estudiantil representado en la FEV, y de los partidos políticos que se constituyen o que reaparecen en el año 36.

Numerosas son las manifestaciones de dicha confrontación que van desde manifiestos serenos como el del 19 de diciembre aparecido en *El Heraldo* y firmado por personalidades del mundo intelectual, profesional, cultural y empresarial del país, en el que se aspira a la constitución de una democracia electiva de sufragio universal, libertad de expresión, una economía productiva a través de industrias y comercios libres, etc., hasta manifestaciones de violencia callejera y saqueos a las propiedades de ex personeros del Gomecismo.

Desde su llegada a Caracas, López pide “calma y cordura”, pero la situación se complica a raíz de la presencia de Eustoquio Gómez, responsable de la desaparición de numerosos opositores al régimen de Gómez, quien en una acción retadora en la Gobernación resulta muerto de un disparo, aun cuando con él no hubiese muerto el Gomecismo que todavía anidaba, para ese momento, entre las filas del Ejército, la policía y del propio gobierno. Sin embargo, López, a la vez que convoca al mismo Congreso de Gómez y nombra en cargos de ministros de su primer gabinete y presidentes de estado a figuras provenientes del Gomecismo, ponía también en marcha medidas democráticas que hablaban de una nueva forma de gobernar. Éstas eran: la salida de la cárcel de los presos políticos, la vuelta del exilio de numerosos compatriotas, la demolición de la horrible cárcel de La Rotunda y, en general, una apertura al diálogo con las diferentes fuerzas, medidas que sus amigos del Gomecismo no entendían ni, menos aún, aprobaban.

López se ve obligado a moverse entonces entre una oposición creciente que reclama medidas consideradas revolucionarias y de participación política, y un vasto sector del gobierno y del ejército entre los que figuraban personas vinculadas al antiguo elenco gubernamental

quienes miran con disgusto el control no autoritario del poder y la pérdida de sus privilegios y exigían medidas enérgicas como la suspensión de las garantías, la disolución de las nuevas organizaciones políticas y la censura de la prensa. Pero había también, como bien apunta Rodolfo Moleiro en su obra *De la Dictadura a la Democracia Eleazar López Contreras, Lindero Puente entre Dos Épocas*, no sólo los personeros que no querían perder los beneficios que disfrutaban y los oportunistas de siempre, sino “hombres de pensamiento que conocían la historia y habían llegado a conclusiones firmes, que estaban convencidos de una idea, que temían que el país volviese a la era de continuos alzamientos y guerrillas y preferían el mal necesario de la mano fuerte.”

Desde el primer día de enero de 1936 López decide reestructurar los cargos del gobierno y nombra como nuevos ministros a personas tales como Diógenes Escalante para Relaciones Interiores, Gustavo Herrera como Ministro de Hacienda, José Ramón Ayala como Ministro de Instrucción, Tomas Pacanins como Ministro de Obras Públicas, entre otros, lo que representaba un gabinete con figuras relevantes, mucho menos identificadas con el Gomecismo.

No obstante, desde los primeros días de su gobierno, se suscita una situación de desórdenes violentos a través de manifestaciones sangrientas y protestas en diversos lugares del país, con el resultado de saqueos de propiedades gomecistas en Valencia y en Caracas y de asaltos campesinos a fincas. Estas acciones obligan a López a tomar medidas policiales, pero los desórdenes continúan hasta el 5 de enero del 36 cuando el nuevo Presidente, juzgando que esos sucesos constituían una verdadera amenaza contra el orden social, resuelve decretar la suspensión de las garantías constitucionales. A su vez el Gobernador Galavís decreta la prohibición de la propaganda comunista, de reuniones y discursos en plazas y teatros, las manifestaciones y huelgas, el control sobre publicaciones de prensa y programas de radiodifusión, resoluciones todas que provocaron una reacción inmediata de la FEV, a través de una carta que los estudiantes le envían

al Presidente pidiendo la derogación del Decreto de suspensión de garantías y la eliminación de la censura de prensa y radio, así como la destitución de elementos del Gomecismo que aún permanecían ejerciendo altos cargos.

En realidad, comenzaba lo que Ramón J. Velásquez considera como el mérito mayor de López Contreras, o sea, el haber presidido la más pacífica transición que se hubiese registrado alguna vez en el país: de una dictadura rural con sus cárceles, grillos y prisiones, a un régimen donde a los tres meses figuraban en el Gabinete personalidades notables por su oposición a Juan Vicente Gómez.

El 14 de febrero de 1936

Pero la agitación continuaba, y en palabras del propio López en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela*, “el suceso de mayor trascendencia y que conmovió más el sentido disciplinario del ejército fue el que se desarrolló en Caracas el 14 de febrero”. Señala López en la obra indicada que “el Gobierno confiaba en que se realizaría un movimiento cívico de miles de personas, presidido por elementos de la ciencia, letras, comercio y estudiantado; pero por obra de un centenar de radicales exaltados, se convirtió en un perfecto acto de delincuencia contra la sociedad...”.

El hecho cierto es que el 14 de febrero se produce una manifestación en la Plaza Bolívar de Caracas que protesta ante algunas medidas gubernamentales que se consideran como intentos de retorno al régimen dictatorial. Apparently el Gobernador Galavís ordena disparar contra la multitud con el saldo de varios muertos y muchos heridos, lo que enardeció aún más a las masas y, más allá de la noble intención de muchos de los participantes, se inician atentados personales, saqueos e incendios a viviendas y empresas.

La manifestación que había sido encabezada por Francisco Antonio Rísquez, Rector de la Universidad Central de Venezuela y que fue descrita por *La Esfera* del 16 de febrero como la “manifestación cívica más importante jamás efectuada en nuestro país...”, se detuvo frente a la

residencia presidencial, mientras una comisión se entrevistaba con López Contreras quien accedió a revocar en quince días el Decreto de suspensión de garantías y someter a la acción de los Tribunales a los funcionarios culpables de los excesos cometidos. De allí resulta enjuiciado penalmente el Gobernador Galavís y sustituido por Elbano Mibelli. Galavís es luego absuelto pues se demostró que cuando se realizaron los disparos éste se hallaba en Miraflores. El saldo final es que los más connotados gomecistas fueron excluidos de sus cargos en las presidencias de estados y, el 21 de febrero, López restablece las garantías constitucionales, nombrando además un nuevo Gabinete que excluye a aquellas personas claramente vinculadas al Gomecismo.

El cambio de Gabinete contó con hombres eminentes y personalidades tales como Esteban Gil Borges, al frente de la Cancillería, Néstor Luis Pérez en Fomento, se crea el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social para el cual se designa a Enrique Tejera, se crea el Ministerio de Agricultura y Cría con Alberto Adriani, para el Ministerio de Hacienda se designa a Alejandro Lara, en Instrucción Pública a Caracciolo Parra Pérez y al entonces coronel Isaías Medina Angarita para el despacho de Guerra y Marina. Es de notar que, como bien lo apunta Carlos Alarico Gómez en *Los Sesenta*, Adriani era miembro de ORVE que lideraba Rómulo Betancourt, y que Rómulo Gallegos, quien regresaba del exilio, fue nombrado Ministro de Instrucción Pública en sustitución de Parra Pérez. Igualmente fueron removidos los presidentes de estado más impopulares.

Pero más importante aún fue el programa que López expuso ante la Nación y que –considera– responderá a las urgencias que afrontaba el país en esos momentos. Dicho plan es conocido como el “Programa de Febrero”, cuya importancia es tal, dado el conjunto de reformas económico-sociales que contiene, que amerita un tratamiento aparte.

Cabe empero destacar, antes que esta última reacción de López frente a los graves disturbios, la expresión de su capacidad de reconocer que se avecinaban nuevos tiempos en la forma de conducir la nación, y que la gobernabilidad del país imponía una apertura a las aspiracio-

nes democráticas de la sociedad que se había lanzado a la calle en protesta legítima contra la idea de regímenes autoritarios que debían quedar en el pasado.

La huelga general de junio de 1936 y la huelga petrolera

A pesar de los cambios introducidos por López en su Gabinete, incluso incorporando al mismo Rómulo Gallegos, que indudablemente indicaban su deseo de dar pruebas de una actitud democrática y abierta, la oposición se radicaliza y una parte de ella se centra en la necesidad de impedir que se reuniese el Congreso y desconocer así la legalidad del régimen para establecer un gobierno revolucionario en franco rompimiento con el pasado.

La mayoría de la izquierda reconocía sin embargo la necesidad de convocarlo y de asegurar a López al frente del Gobierno, procediendo a dictar una nueva ley electoral que permitiese elegir nuevos diputados y senadores para lograr una plataforma política que comenzase a actuar. López, al ser electo Presidente, resuelve mantener el régimen en la forma que la Constitución señalaba. Sin embargo, la incorporación y ratificación en su Gabinete de personas tales como Néstor Luis Pérez, Esteban Gil Borges, Alberto Adriani, Rómulo Gallegos y Enrique Tejera, evidenciaba su intención democrática, pero los radicales querían un cambio mucho más drástico en el rumbo del país.

La discusión se centraba en la necesidad de disolver o no el Congreso, si esto era legal o no, si bastaba con que la mayoría del país lo quisiera o si se requería un cambio en la Constitución. En todo caso, se aprueba la propuesta de Esteban Gil Borges según la cual su disolución requería la reforma constitucional, lo que desata fuertes huelgas en todo el país que culminan en un estado de agitación y desorden público con las consecuentes detenciones y juicios contra líderes políticos.

Se constituye el llamado *Bloque de Abril*, formado por varias organizaciones políticas opositoras al Gobierno y éste responde con la Ley

de Orden Público (conocida como *Ley Lara*) alrededor de la cual, y de la petición de disolución del Congreso y confiscación de los bienes de Gómez, se teje el conflicto que dará lugar a la huelga general del 10 de junio como respuesta a la decisión del Gobierno de no disolver el Congreso, no retirar el Proyecto de Ley de Orden Público, insistir en la paulatina reforma de la Administración Pública y la competencia por parte del Congreso para el reintegro de los bienes de Gómez a la nación.

López le pide a Rómulo Gallegos que interceda ante los líderes políticos para evitar la huelga y éste así lo hace, pero tal como dice el propio López en *El Triunfo de la Verdad*, “los líderes... no sólo engañaron a su representante y Maestro, Rómulo Gallegos, sino que, al apoyar la huelga revolucionaria, lo obligaron a renunciar al cargo, lo mismo que a todos sus colaboradores de izquierda, lo cual precipitó el rompimiento de esa política de conciliación que estaba llevando a cabo mi Gobierno”. En efecto, los líderes de izquierda creyeron llegada la hora de provocar una crisis de fondo para lograr una alternativa al Gobierno lopecista, pero todo lo que lograron fue su fracaso, la salida de Rómulo Gallegos del Gabinete y la imposibilidad de continuar sus propósitos reformistas.

Según lo señala Rómulo Betancourt en *Venezuela Política y Petróleo*, “nos dejamos impresionar por la marea ascendente de la calle y prolongamos la duración de la huelga más allá del límite justo que se le había fijado. Y como no señalamos, al propio tiempo, una salida insurreccional y revolucionaria al conflicto, éste terminó por replegarse y deshacerse, ante la represión policial”. La huelga se prolongó hasta el 14 de junio. Nuevamente en palabras de Rómulo Betancourt, en su obra ya citada, la huelga alcanzó sólo parcialmente sus objetivos, ya que el Procurador General de la Nación elaboró una fórmula que permitió la confiscación de la herencia de Gómez, se adelantó la discusión de la nueva Constitución, y se promulgaron leyes del Trabajo y de Hidrocarburos que constituyeron pasos de avance en relación a las anteriores.

A pesar de que los dirigentes estuvieron detrás de las rejas tan sólo por algunas semanas sucedió lo esperado, que fue la ilegalización de los partidos populares y la hostilidad gubernamental hacia el movimiento gremial organizado, pero la represión vino a propósito de la huelga que estalló a finales del 36 en los campos de producción petrolera de Zulia y Falcón.

Las malas condiciones de vida de los obreros y empleados venezolanos que trabajaban en los campos petroleros eran innegables, aparte de los maltratos a que eran sometidos por parte de los capataces. Los trabajadores, agrupados en sindicatos, hicieron sus reclamos el 30 de noviembre de 1936 a través de un pliego de reivindicaciones concebido con carácter conciliatorio ante la Inspectoría del Trabajo del Estado Zulia. Desde el primer momento las empresas se mostraron intransigentes ante el reclamo, lo cual desató el movimiento huelguístico. El Presidente López hizo un llamado a la conciliación y propuso que se escogiera la fecha del 17 de diciembre, en memoria del Libertador, para la firma de un pacto de avenimiento entre empresas y obreros, pero las compañías rechazaron de plano todas las peticiones así como la mediación enviada por el Gobierno en la persona de Tito Gutiérrez Alfaro, Director de la Oficina Nacional del Trabajo. La huelga adquirió proporciones nacionales al unirse a ella industriales, comerciantes, intelectuales y estudiantes en solidaridad con los trabajadores de Zulia y Falcón.

La huelga se inicia con caracteres de un movimiento reivindicativo de las pésimas condiciones económicas y sociales de los trabajadores que eran explotados por las compañías pero, en el fondo, los móviles políticos se impusieron y faltó una estrategia, tanto gubernamental (y, fundamentalmente, de las compañías) como del liderazgo político que evitase el desenlace trágico que tuvo. Las compañías, lejos de responder a una sola de las peticiones y reivindicaciones que se le formulaban, le suministra a la policía una lista de agitadores, lo cual da lugar a la expulsión y detención de treinta líderes sindicales de los campos petroleros y muchos dirigentes políticos tuvieron que esconderse.

López decide intervenir, considerando que la prolongación del conflicto causaba graves daños a la vida económica y social de la nación, y lo hace mediante un Decreto Ejecutivo que pone fin a la huelga de manera “unilateral” –como lo dice Sanín en su obra ya mencionada–, atendiendo tan sólo al problema del salario y actuando más como militar que como hombre de Estado. Por su lado, al lograr el aumento que se les concede, los sindicatos también se sienten satisfechos y acaban con un paro que duró cuarenta y cuatro días. López completa el Decreto que pone fin a la huelga mediante la medida de crear Ciudad Ojeda, para reemplazar así a Lagunillas, lo que representó un alivio a la situación obrera petrolera del Zulia.

Muchos consideraron errónea la forma en que López resolvió la huelga y, en efecto, gran parte de la opinión pública estuvo en desacuerdo. Su consecuencia fue el impasse definitivo con los grupos políticos de izquierda y la serie de huelgas que se desataron en 1937.

La tensa situación culminó entre febrero y mayo del 37 con la renuncia del Gabinete y el nombramiento de nuevos Ministros y la expulsión del país de los líderes de la izquierda acusados de comunistas. Para algunos autores como Tomás Polanco Alcántara en su libro *López Contreras*, fue un error de las izquierdas no haber escuchado las palabras conciliadoras de Gallegos, pero fue también un error de López negarse a tratar con Betancourt, quien estaba convencido de la imposibilidad práctica de un golpe de Estado revolucionario. López le teme al movimiento político de dicha izquierda pues está convencido de que perseguían derrocar al Gobierno, pero también influye en él la percepción que tenía de todos los grupos de izquierda como comunistas y su resistencia a dejarles tomar posiciones que consideraba peligrosas para el país.

De allí que la transición del régimen gomecista hacia la apertura democrática se desarrollase en un permanente dilema entre la conciliación con los grupos opositores y sus peticiones a favor de mayores reivindicaciones sociales y económicas, así como la decidida resistencia ante una mayor apertura política que permitiese algún nivel de

participación popular. Además, influía también lo que ocurría en el contexto mundial en el cual avanzaban por un lado el nazismo y, por el otro, el comunismo.

Finalmente, la entrada en vigencia de la nueva Constitución promulgada en julio de 1936, dio lugar en 1937 a que ante el avance de los grupos políticos de izquierda que se lanzaban a concurrir a los comicios para elegir concejos municipales y asambleas legislativas, López echase mano del Inciso VI de la Constitución que facultaba al Ejecutivo para hacer encarcelar o deportar a su arbitrio a los ciudadanos a los que el Presidente considerase encasillados en las categorías de comunistas, anarquistas o terroristas. De allí que fueron disueltos los partidos ORVE, PRP y BND y expulsados alrededor de cuarenta dirigentes políticos y sindicales.

Sin embargo, al mismo tiempo, López ofrecía un marco legal que presentaba el mejoramiento de las condiciones de vida, normando las condiciones de trabajo y su seguridad y enrumbando al país hacia un mayor desarrollo económico y con el menor margen de conflicto posible. Con este objetivo se había organizado la Oficina del Trabajo y promulgado una nueva Ley del Trabajo que reconocía por primera vez en Venezuela el derecho a los trabajadores de asociación colectiva y de huelga, sancionándose en 1938 un decreto que terminaría por reglamentarla.

El gobierno de **López Contreras**

Sus primeras actuaciones: el “Programa de Febrero”

El 21 de febrero, es decir a escasos dos meses de iniciado su gobierno, López Contreras, a pesar de los graves conflictos políticos por los que venía de pasar, sorprende al país con la presentación de su Programa de Gobierno conocido como el “Programa de Febrero”.

Para algunos autores, como es el caso de Rodolfo Moleiro en su libro *De la Dictadura a la Democracia*, Eleazar López Contreras, Lindero entre *Dos Épocas*, este programa constituye “el primer intento ordenado de hacer un análisis detenido y veraz de la problemática general del país, en sus muchos y muy variados aspectos, para señalar necesidades, indicar soluciones y establecer prioridades”. Es decir, se trata quizá de la primera vez que se le presentaba al país un plan de acción gubernamental.

Veamos a grandes rasgos los principales lineamientos de dicho plan. Después de anunciar con júbilo la revocatoria del Decreto de suspensión de garantías, como era el anhelo de todos los venezolanos y restablecida la normalidad constitucional, López juzga llegado el momento de formular las líneas generales del programa político y administrativo que –considera– respondería a las necesidades del país.

Consciente de la complejidad de los problemas y de la imposibilidad de abarcarlos todos, bosquejaba aquellos que revestían mayor urgencia. Estos eran:

Reformas relativas al régimen de legalidad: Entre ellas se cuentan hacer efectivo el funcionamiento de un régimen de legalidad como condición de todo pueblo libre en un ambiente de mutua consideración y de respeto a la Ley. Una de las reformas que estima de las más esenciales es la reforma de los Municipios que casi habían dejado de existir, de manera de devolverle a los Concejos Municipales su autonomía como condición de saneamiento del Estado federativo venezolano.

Otra es la reorganización de la Administración de Justicia mediante una cuidadosa elección de magistrados sobre la base de reconocidas aptitudes y solvencia moral. Se buscaba mediante esta reforma una justicia rápida, eficaz y no onerosa con jueces imparciales, probos y capaces.

La libertad del trabajo en todas sus manifestaciones y actividades y la supresión de los monopolios, merece mención también. Se considera necesaria la protección de los derechos de los patronos y de los obreros de manera que puedan concurrir en un fin común de crear la mayor suma de riqueza pública y de bienestar individual. Recalca que los derechos de la clase obrera han sido los más olvidados y, en vista de ello, el Gobierno se propone adaptar a las condiciones de la República la legislación internacional del trabajo, para lo cual creará una Oficina Nacional del Trabajo. También se alienta la formación, por parte de obreros y patronos, de los grupos de agremiación profesional para la defensa de sus intereses.

Reformas relativas a la higiene pública y asistencia social: Se considera que la despoblación y las enfermedades y flagelos sociales que padece la mayor parte de la población imponen la adopción de un vasto plan de higiene pública y la prestación de especial atención a las instituciones de asistencia social. Ello lleva a la creación de un Instituto de Higiene para la formación de los técnicos sanitarios y a la crea-

ción de la Administración Sanitaria Venezolana y de la estadística vital, a la adopción de medidas de higiene rural para la lucha contra la anquilostomiasis, el paludismo y la tripanosomiasis; la adopción de medidas de higiene urbana para el aprovisionamiento de agua potable y de leche pura, la lucha contra el zancudo, las moscas, la dotación de cloacas, etc., la protección a la madre y el niño a través de consultas prenatales, maternidades, consultas externas, hospitales de niños, suministro de leche pura, casas-cunas, inspección sanitaria escolar, colonias de vacaciones, sanatorios; la lucha antituberculosa nacional, con dispensarios, sanatorios suburbanos y de altitud, la lucha contra las enfermedades venéreas, especialmente la sífilis, con dispensarios antivenéreos, la reforma de la sanidad marítima de acuerdo a los requerimientos de la Convención Sanitaria Panamericana, la creación de una sección de estudios sobre alimentación nacional para elaborar un plan regional de alimentación adecuada, la difusión de propaganda sanitaria y educación pública sanitaria, conectada con la instrucción pública y con el servicio militar obligatorio, y la reorganización de los institutos de beneficencia y previsión social.

Reformas relativas a las vías de comunicación: El desarrollo económico y social requería del acercamiento entre las diversas regiones del país, el incremento del comercio interno y externo, así como la unificación nacional. Para ello era fundamental el perfeccionamiento y extensión de los sistemas de comunicación. En ese sentido se emprendería la planificación y ejecución de un sistema nacional de carreteras; la reglamentación del tráfico automotor; la reconstrucción y mejora de puertos; el emprendimiento de trabajos para mejorar la navegación de los ríos; el estudio de fletes marítimos; el fomento de la marina mercante; la creación de la aviación comercial nacional; el estudio de los problemas ferrocarrileros, y la mejora de servicios postales, telegráficos, telefónicos y radiofónicos.

Reformas relativas a la educación nacional: Es tarea que el Gobierno considera fundamental y, en tal sentido, es vital que el Estado atienda, en primer lugar, a la formación de los maestros y profesores. Para ello

se plantea la lucha contra el analfabetismo; la reorganización de las escuelas normales existentes; el establecimiento de jardines de infancia; la reorganización de las escuelas primarias, escuelas experimentales, establecimiento de bibliotecas populares, etc.; la educación física, el apoyo a los Boy-Scouts y organizaciones similares; la reorganización del Liceo para la adecuada preparación a efectos del ingreso a las universidades y escuelas técnicas; la creación de un Instituto Pedagógico para la preparación del profesorado de los liceos; la creación de escuelas de artes y oficios y reorganización de las escuelas de comercio; la reorganización de nuestras dos universidades con inclusión de Facultades de Ciencias Económicas y Sociales; la autonomía de las universidades en lo concerniente a su régimen interno; la creación de un Instituto Politécnico con escuelas de química aplicada, mecánica aplicada, minas, etc.; la ayuda a las sociedades científicas y a las conferencias científicas y educacionales, y la creación de un Consejo Nacional de Investigaciones dependiente del Ministerio de Instrucción Pública para el estudio de los grandes problemas técnicos nacionales.

Reformas relativas a la agricultura y cría: Se considera que durante mucho tiempo las labores agrícolas, ganaderas y mineras serán preponderantes en el país y que tendrán que competir con la de países en las que estas actividades se hallan avanzando con métodos científicos. En consecuencia, al plantearse la necesidad de hacer frente a dicha competencia, el Gobierno cree necesario emprender la reorganización del Ministerio de Agricultura; la realización de un reconocimiento de suelos e inventario de recursos naturales; la creación de una Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria y de escuelas agrícolas; la creación de estaciones experimentales en zonas agrícolas; la puesta en práctica de granjas de demostración y tanques garrapaticidas; la creación de cátedras ambulantes de agricultura; el impulso a un catastro de tierras baldías y de estudios de problemas relacionados con el latifundio; la promoción de una política de conservación de recursos naturales, bosques, aguas y suelos; la organización y desarrollo de la po-

lítica de pesca; el establecimiento de un Instituto de Sanidad Animal y Vegetal; la reorganización del Banco Agrícola y Pecuario, así como la protección a las organizaciones cooperativas de producción y venta de géneros agrícolas.

Reformas relativas a la política fiscal y comercial: Se considera que una sabia política fiscal puede suministrar los medios para conseguir que las energías privadas se desarrollen de tal manera que la prosperidad del Erario dependa del aumento de la riqueza imponible. También consideran que se impone una política comercial acorde con las circunstancias. Ello comprendería una política fiscal capaz de favorecer las energías privadas y encontrar su prosperidad en el aumento de la riqueza imponible; la reforma del sistema tributario para distribuir equitativamente la presión fiscal y aliviar a la clase trabajadora mediante la reducción de los impuestos de consumo que pechan artículos de primera necesidad; el manejo escrupuloso de los fondos públicos; la necesidad de llevar a la renta minera a su máximo rendimiento; el estudio de la organización bancaria para su debida reforma y el establecimiento de un Banco Central de Emisión; la coordinación de los sistemas tributarios del Estado federal; la adopción de un plan de política comercial que ponga al país en condiciones de igualdad con respecto a la generalidad de los países que hubiesen adoptado las fórmulas del liberalismo económico; la negociación de tratados bilaterales y multilaterales conforme a la política comercial que se adoptara, y la promoción de estudios acerca de estos problemas en colaboración con las Cámaras de Comercio y otras organizaciones interesadas.

Reformas relativas a inmigración y colonización: Se considera que la inmigración y la colonización contribuirían al logro de una población densa, físicamente fuerte, moral e intelectualmente educada, pero para que rindiera esos beneficios sin sustituir sino, más bien, asimilándose a la nuestra, era necesario que se cumplieran de antemano varias condiciones, tales como el goce de libertades fundamentales, la solución a los problemas de higiene pública, del trabajo, de las comunicaciones, de la educación, de la agricultura, de la política tributaria

y comercial para así poder ofrecer un hogar deseable y permanente a una inmigración selecta.

Puntos complementarios: Señala el “Programa de Febrero” que el prestigio del Estado, tanto en el interior como en el exterior, depende en buena parte de sus Fuerzas Armadas y, en consecuencia, debe prestarles preferente atención y lograr que se conviertan en fuerzas cada vez más eficientes tanto en sus cuadros como en el armamento y la disciplina. Debían, por tanto, servir a los intereses nacionales y ser extrañas a las luchas políticas.

Con relación a la política exterior se plantea el desarrollo mutuamente provechoso del trato individual de Estado a Estado y, al mismo tiempo, a favor de una eficaz participación en los organismos internacionales. Pondrá interés en la política de amistad y de cooperación con los países con los que mantiene relaciones y, en especial, con las Repúblicas Americanas. Se propone crear un personal idóneo que pueda desempeñar cabalmente en el exterior las funciones que le están encomendadas. De esta manera los empleados deberían ser admitidos por concurso, promovidos gradualmente y provistos al final de su carrera de una pensión de retiro.

En materia de obras públicas, el Departamento respectivo atendería a las que hiciera falta y pondría en ejecución las que requiriesen las necesidades del país.

El “Programa” también organizaría la producción nacional y apoyaría la producción de materias primas y su colocación en el mercado local y extranjero, velando igualmente por la conservación de las industrias fabriles existentes y dando protección a otras nuevas que tuviesen posibilidades de desarrollo y permitieran la mejor utilización del capital y del trabajo nacional.

En conclusión, el “Programa de Febrero”, lejos de ser un enunciado de buenas intenciones, representó la idea de un plan con realizaciones de tanta importancia que puede decirse que es durante el Gobierno de López cuando se echan las bases del Estado moderno en el país. Bástenos tan sólo mencionar algunos ejemplos, ya que el conjunto de

realizaciones sociales y económicas serán tratadas aparte y en más detalle.

La referencia a los Municipios y a la autonomía de los Concejos Municipales representa un primer paso que, sin embargo, tuvo que esperar más de medio siglo –como bien dice Rodolfo Moleiro–, para que se llegara a la elección directa de gobernadores de Estado. Se dieron igualmente pasos fundamentales hacia la constitución del régimen democrático al instalarse formalmente el Consejo Supremo Electoral el 7 de noviembre de 1936 y la aprobación de la Ley de Censo Electoral y Elecciones, lo cual constituía de por sí el primer paso para echar a andar la maquinaria democrática después de treinta años de haberse perdido todo sentido y posibilidades de funcionamiento de la misma. Tanto así que Rómulo Betancourt calificaba esta medida de acontecimiento trascendental.

Otro logro de gran significación contenido en el “Programa” fue el avance laboral mediante la promulgación de la Ley del Trabajo y la creación de una Oficina Nacional del Trabajo, encargada de velar por la aplicación de las leyes laborales, razón por la cual hubo de enfrentar duros ataques por parte de los sectores conservadores del país y la mayor parte de la prensa que criticó las leyes y servicios en materia laboral que se ofrecían con el fin de hacer realidad, con las limitaciones de la época, lo que a la larga sería la libertad sindical. La Oficina en cuestión fue adscrita unos días más tarde al nuevo Ministerio del Trabajo y Comunicaciones.

Otra realización que no quedó tan sólo enunciada en el “Programa de Febrero” y que, sin embargo recibió nuevos ataques por parte de la prensa y algunos sectores, fue aquella relativa a la ley que creaba el Banco Central de Venezuela, ante la cual los grupos conservadores llegaron a solicitar la nulidad de dicho instrumento legal por parte de la Corte Federal y de Casación. No obstante, en octubre de 1937, se designó una comisión presidida por el doctor Manuel Egaña a fin de estudiar la posibilidad de su creación, la cual terminaría por convertirse

en un hecho para 1940. También fue criticada la creación del Seguro Social.

En materia de educación se hicieron fuertes críticas a la creación del Instituto Pedagógico y la traída de profesores chilenos (dada su supuesta inclinación liberal y anticlerical) para subsanar la falta de preparación de los nuestros. En materia de Administración Pública, se crea también la Contraloría General de la República en medio de un gran debate.

Pero no fueron únicamente los sectores conservadores los que presentaron una oposición a todo este conjunto de reformas y de logros, sino muy especialmente los sectores de la izquierda que no supieron apreciar y por tanto apoyar un conjunto de medidas progresistas que, de haberlo hecho, hubiesen contado con mayor fuerza.

Veamos ahora en mayor detalle las realizaciones más importantes en materia social, económica y de obras públicas, no sin antes hacer mención al llamado “Plan Trienal”.

El “Plan Trienal”

El día inicial del año 1938, López da a conocer las líneas generales del Plan Administrativo que su Gobierno se propone llevar a cabo en el trienio restante de su período constitucional “para dar así cumplimiento más efectivo al Programa de Febrero de 1936”, tal como lo señalaba en su alocución al Congreso de ese día.

El Plan representaba no sólo un serio esfuerzo por gobernar técnicamente bajo el lema “menos política y más administración” sino que constituía la primera vez que en Venezuela se planificaban las políticas públicas, pudiendo afirmarse en consecuencia que la planificación llegaba a Venezuela de la mano de López Contreras.

Para la formulación de tal Plan se tomaron en cuenta las posibilidades monetarias del erario público, a la luz de cálculos prudentes, a fin de no comprometer más recursos de los existentes y poder cumplir con hechos lo que se ofrecía.

La experiencia de López al frente del Gobierno lo llevaba al convencimiento de que las necesidades públicas esenciales estribaban en una mayor producción y rendimiento de la economía nacional, en el abaratamiento del costo de la vida y en la trilogía inseparable: sanear, educar y poblar. Se trataba de lo que hoy consideramos la formación y preservación del capital humano.

Para su logro, el Presidente concebía la importancia que debía asignársele en el Plan a la construcción de vías públicas que facilitasen y abaratasen los transportes; al mejoramiento de la producción agropecuaria y a su cultivo en mayores proporciones; a la higienización del hombre y del medio en que vivía; al abastecimiento de agua potable y de cloacas; a la construcción de hospitales y centros de asistencia social; a las instituciones protectoras de la madre y del niño; a la edificación de casas para obreros y para la clase media; al incremento de las comunicaciones postales, aéreas, telegráficas y telefónicas y, por último, a la perfección y aumento de los medios de defensa nacional y de la policía interna.

El Plan hace especial énfasis en el mejoramiento sanitario del país a través de diferentes formas de educación sanitaria, construcción de dispensarios que además del servicio médico cumplirían una labor educativa en higiene pública, la creación de Colonias Sanitarias Infantiles y la creación del Instituto Nacional de Higiene; se intensificaba la lucha antituberculosa a través de nuevos sanatorios en Caracas y Mérida y de pabellones adecuados en los diferentes hospitales del interior del país; se acrecienta la lucha contra el paludismo y se consolida progresivamente la protección materno infantil. Todos estos anuncios tenían su correlato en el aumento del presupuesto asignado al Departamento de Sanidad y Asistencia Social.

Especial importancia se le da al problema de la nutrición de los obreros y campesinos para combatir la mortalidad y las deficiencias biológicas derivadas de la mala alimentación. También se asigna gran importancia a la educación primaria, la lucha contra el analfabetismo y la preparación de maestros, a la educación superior y a las reformas

en los Institutos Universitarios e institutos de carácter técnico. Se proyecta la creación de Facultades de Ciencias Económicas y Sociales en las universidades, también se le presta atención a la educación especial a través de la creación del Instituto de Administración Comercial y de Hacienda y de las Escuelas de Comercio en varias ciudades del interior.

Como se ve, fueron muchas y muy importantes las realizaciones que se derivaban tanto del “Programa de Febrero” como del “Plan Trienal”. Su importancia lucía evidente en un país cuyas únicas instituciones nacionales eran las Fuerzas Armadas y la Iglesia, se abría una diversidad de áreas y se hacían aportes definitivos a la institucionalidad y a la formación de una base organizacional importante para la administración pública, entre otros aspectos.

Las realizaciones sociales

Ante las condiciones sociales que afectaban la salud de la población por el sinnúmero de enfermedades que la azotaban, el Presidente López, en concordancia con lo anunciado en su Plan de Gobierno de 1936, procede a impulsar un conjunto de leyes conducentes a la creación de organismos de protección y asistencia.

La atención dispensada a la salubridad pública del país se destaca cuando se crea el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, antes de Salubridad, Agricultura y Cría, mediante decreto del 25 de febrero de 1936. Allí se expone como motivo la importancia de la higiene pública; no obstante, la primera preocupación del Departamento fue la de formar personal capacitado en servicios de sanidad y, con ese propósito, se destinaron médicos, ingenieros y enfermeras que estudiaran los programas de desarrollo en diferentes países a fin de prepararse en diversas especialidades.

Muchas de las innovaciones que el Ministerio introduce se debieron a Arnoldo Gabaldón, quien trae recomendaciones formuladas por la Conferencia de Directores de Salud Pública de Washington en 1936. De allí se toma la recomendación de contratar expertos extranjeros y

técnicos en salud pública, así como impulsar la creación de la División de Higiene Rural, el establecimiento del Instituto Nacional de Puericultura y la División de Malariología.

Se contrataron instructores para capacitar al personal en el propio terreno y se crearon cursos para médicos higienistas, técnicos de laboratorio, inspectores sanitarios, enfermeras polivalentes e higienistas escolares. Se hicieron cruzadas contra las principales enfermedades que fueron respaldadas por el Presidente, quien no se cansaba de visitar todo el país, y se le dio a tales acciones una organización permanente con un presupuesto adecuado a tal fin, lo cual significó un aumento del mismo por el orden del 700%, comparado con el desempeño de 1935-36.

El Departamento prestó facilidades científicas, técnicas y económicas a los gobiernos de los diferentes estados para llevar a cabo sus programas y fijó asignaciones para la construcción de hospitales, dispensarios y servicios correspondientes. Es de destacar que en 1935 sólo existía un dispensario en Caracas y un laboratorio que limitaba su acción al Distrito Federal. El Gobierno de López se preocupó porque en el año 1936 la División de Tisiología se transformase y contase con un dispensario anti-tuberculoso para adultos, otro para niños, una sección de investigación de grupos sanos, el laboratorio B. C. G. y un servicio radiológico de higiene escolar atendidos estos servicios por diez médicos especialistas, radiólogos y demás personal especializado. Se impulsa la experimentación y la práctica, sin menoscabo de los servicios que se prestan en sanatorios como el Simón Bolívar con capacidad para trescientos enfermos, el preventivo para niños sanos de padres tuberculosos, el Hospital Municipal Rísquez, con capacidad para ciento cincuenta adultos y cincuenta niños, y el Dispensario de Tisiología y de Beneficencia del Distrito Federal.

Pero estos logros no se limitan a Caracas, sino que también se extiende este tipo de servicios a Los Teques, Maracay, Valencia, Barquisimeto, Coro, Maracaibo, Trujillo, Valera, Mérida, San Cristóbal, Cumaná, Ciudad Bolívar, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Barcelona,

con médicos y enfermeras especializados y con el apoyo de equipos radiológicos.

No sólo atiende el Gobierno de López a la lucha antituberculosa: también se ocupó de otra plaga que azotaba la nación, como era el paludismo, contra el cual emprende una lucha a través de la ya mencionada División de Malariología dotada de médicos, ingenieros, entomólogos, inspectores, topógrafos, microscopistas, contabilistas y oficinistas. Se desarrollan estudios científicos descubriéndose distintos anofelinos a los ya conocidos y se logra conocer mejor la distribución geográfica de la malaria. La lucha contra el paludismo comprende también la distribución de quinina y otras sustancias preventivas y curativas de este mal entre la población.

En materia de Ingeniería Sanitaria se ejecutan planos de numerosas poblaciones, se hacen rellenos y recolecciones de agua pero, sobre todo, se crea la División de Ingeniería Sanitaria. También se impulsa de manera intensiva la lucha antivenérea y contra la buba, a través de dispensarios centrales y en otros sitios del país; igualmente se emprende la lucha contra la anquilostomiasis a través de la creación de una Oficina Especial en Caracas y en seis zonas del interior servidas por médicos rurales y auxiliares. El Instituto Anticanceroso Luis Razetti aumenta sus actividades e igual ocurre con la lucha contra la lepra, ampliándose los leprocomios existentes.

Un factor importante en el refuerzo de la acción sanitaria fue el trabajo de la División de Epidemiología y Estadísticas organizado en forma moderna, lo cual permitía el conocimiento cada vez mejor de la distribución e intensidad de las enfermedades endemo-epidémicas, facilitando así el combate de las mismas y haciendo un valioso aporte en sus estudios comparativos de datos de natalidad, mortalidad general e infantil. El Gobierno se ocupa también intensamente de los planes de vacunación contra varias enfermedades, se aumenta el número de hospitales de cincuenta y uno que existían en 1935 a doscientos trece, y se crea un reformatorio para mujeres, en el primer esfuerzo a nivel gubernamental por atender la situación de las mujeres reclusas.

Las acciones sanitarias del Gobierno pronto se reflejaron en las estadísticas vitales que pueden apreciarse en el libro de López sobre su *Gobierno y Administración, 1936-1941*, en el que se evidencia que los nacimientos aumentaron de 28,8 por cada 1.000 habitantes en 1935 a 37,27 en 1939, y la mortalidad general para Caracas bajó de 22,6 por cada 1.000 habitantes a 19,3 en 1940, lo que demuestra que si bien no se puso fin a todos los problemas que azotaban a la población, la situación en 1941 era sustancialmente mejor a la de 1936, cuando López había asumido la presidencia.

Por otra parte, además de la indudable importancia de todas las acciones emprendidas y antes descritas, resulta interesante destacar el impulso que bajo el Gobierno de López adquiere la protección y atención materno-infantil que se expresa en la creación de la División Materno Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y, en especial, el cuidado puesto en la niñez abandonada. Las realizaciones pertinentes a tal fin se iniciaron en el año 1936 con dos Dispensarios de Puericultura en Caracas que progresivamente se multiplicaron mediante la creación de otros centros y dispensarios, así como con el Instituto Nacional de Puericultura.

Reviste especial importancia la fundación del Consejo Venezolano del Niño, adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, dotado de un importante instrumento legal que fue el Código de Menores, instituciones e instrumentos que permitieron enfrentar con mayor seriedad el problema de la niñez abandonada. Se crea también por Decreto Ejecutivo de 1939 la Escuela de Servicio Social; aunque el servicio venía funcionando desde 1936, mediante la creación de la Escuela se harían cursos de dos años que permitirían disponer de un personal técnicamente preparado para el trabajo social.

Importantes médicos pediatras y otros especialistas venezolanos interesados en el bienestar del país rodearon a López, quien tenía la virtud de escuchar y les prestaba especial atención depositando en ellos su confianza, lo cual les permitía influir de manera decisiva en la creación y fortalecimiento de establecimientos médicos y asistencia-

les de enorme significación. Entre ellos se contaban pediatras como Pastor Oropeza, Lya Imber de Coronil, Espíritu Santos Mendoza y Gustavo H. Machado –quien fuera fundador y primer Presidente del Consejo Venezolano del Niño–, Rafael Vegas, cuya acción fue de primer orden a través de su innovador Plan Vegas que se propuso la reeducación de menores en situación delictiva. Martín Vegas hizo otro tanto en la lucha contra la lepra, José Ignacio Baldó en la Tisiología y Arnoldo Gabaldón en la lucha antimalárica, Enrique Tejera al frente del Ministerio de Sanidad y muchos otros sanitaristas.

En otro orden de ideas, al asumir López la Presidencia, el panorama venezolano en materia educativa era realmente desolador, y si se establece un análisis comparativo entre el estado de la misma antes de 1936 y la fecha en que López entrega la presidencia, se aprecia no sólo un considerable incremento de la instrucción en todo el país sino también un enriquecimiento de la misma, tanto por los esfuerzos hechos en pro de mejorar su calidad a través de la formación de maestros, como por las innovaciones impulsadas en materia pedagógica mediante la creación de nuevos institutos que llenaban graves vacíos.

Pero la lucha por lograr un impulso a la educación fue “ciclópea”, tal como lo manifestara Enrique Tejera en su *Memoria* de 1938 al Congreso. En efecto, los problemas que hubo que sortear para lograr los avances en materia educativa tuvieron que ver no sólo con la falta de profesores e instalaciones, sino muy particularmente con las graves dificultades políticas y los enfrentamientos ideológicos, ajenos al proceso educativo propiamente dicho.

Esto se reflejó en el número de Ministros que hubo de nombrarse, pues muchos renunciaron ante los ataques que recibían debido a las razones antes anotadas. Fue el caso de personas de alto nivel como José Ramón Ayala, ante las críticas de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria que consideraba tenía desconocimiento de su misión, así como Caracciolo Parra Pérez, quien también renunció debido a la actitud de grupos estudiantiles, viéndose reemplazado por Rómulo Gallegos.

El caso de la cartera de educación es muy ilustrativo de esta situación de inestabilidad. En efecto, Gallegos deja el Gabinete después de proponer infinidad de cambios porque tampoco logra realizar lo que se propone, en este caso por falta de maestros, de instalaciones, de presupuesto, de reformas legales y, finalmente, por razones políticas que no dependían del Presidente. Sin embargo, según algunos testigos, López lo había nombrado por ser maestro de juventudes y era conveniente nombrar a quien era querido por los estudiantes. López, empero, descubre que Gallegos no le informaba de los sucesos y quien lo hacía era Luis Gerónimo Pietri, lo que le causa mucha molestia, y en consecuencia procede en reunión de Gabinete a pedir la renuncia del tren ministerial, ratificándolos a todos menos a Gallegos.

Lo sucede Alberto Smith, quien también sale debido a los conflictos de febrero de 1937 que causaron la renuncia del Gabinete. Le sigue Rafael Ernesto López, quien propone una reforma profunda de todo el sistema educativo, pero enfrenta graves carencias para lograrlas y es sustituido por Enrique Tejera, a quien ocurre lo mismo y permanece sólo un año al frente del Ministerio de Instrucción Pública. Ante ello, López decide correr el riesgo de designar a un joven tan sólo conocido hasta el momento por su novela *Las Lanzas Coloradas*: era nada menos que Arturo Uslar Pietri.

Uslar se mantiene en el Gabinete hasta el final del período del Gobierno de López y fue un acierto. Por su actuación cautelosa y prudente logra realizar muchas de las reformas antes propuestas con eficiencia y sin conflictos, como por ejemplo la sanción de una nueva Ley de Educación, el equilibrio entre la necesidad de llenar los vacíos educativos del país sin dejar de atender otros temas también prioritarios como el apoyo principal a la educación primaria –considerando que ésta sería para muchos la única que recibirían–, la necesidad de formar maestros y a la vez extender institutos de educación secundaria sin profesorado suficiente y, finalmente, la reforma de la universidad.

De acuerdo a los datos proporcionados por el propio Uslar para el *Mensaje Presidencial* de 1941, pueden considerarse como sus princi-

pales logros los siguientes: en materia de educación primaria, de un 20% de cobertura de la población escolar en 1936, se pasa en 1940 a cubrirse un 50%. Durante el quinquenio se inscribe un número de niños mayor que los inscritos en los diez años precedentes; la educación rural ha logrado una Escuela del Mácaro en la que se preparan maestros y se crean más de nueve en el resto del país. Asimismo se construyeron noventa y seis edificios rurales para la extensión de la enseñanza.

Para darle mayor impulso a la educación normalista se pasa de apenas dos escuelas en Caracas a diecinueve establecimientos de ese tipo, de 161 estudiantes de educación normal en 1935, se pasa a 1.138, y los maestros aumentan en una cifra de 1.857 a lo largo del quinquenio.

En el caso de la educación secundaria, se pasa de tres liceos a once en 1940 y reciben educación secundaria 5.762 alumnos, es decir, el equivalente a los inscritos en los veinte años precedentes. Se llegaron a acondicionar muchos liceos ya existentes, entre otros el Liceo Andrés Bello, y se crea el Instituto Pedagógico con dotación completa de física, química, biología y con una selección esmerada de profesores y planes de estudio para la formación del profesorado de educación secundaria y normal.

En materia de educación superior se efectuaron mejoras al edificio de la Universidad Central y se hicieron modificaciones a la Universidad de Mérida, aumentando significativamente su alumnado.

La educación especial vio numerosos cambios. La Escuela Técnica Industrial, anexa a la Universidad del Zulia, fue bien dotada para un rendimiento progresivo. Se mejoran Institutos de Aprendizaje Técnico y de Educación Comercial, elevando como consecuencia de dichas mejoras su inscripción y se coordinan, a través de la dirección de Cultura y por Decreto Ejecutivo, diversos servicios e instituciones como la Biblioteca Nacional, los Museos Nacionales de Bellas Artes, de Ciencias y Bolivariano, la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas, la Escuela Nacional de Música y la Escuela Superior de Artes y Oficios para Mujeres. También la Dirección de Cultura llega a cooperar en

publicaciones y distribución de innumerables obras de geografía escritas por Agustín Codazzi, costumbres, poesía, cuentos, los viajes de Alejandro de Humboldt, obras sobre Fermín Toro y obras de Pi Suñer sobre Biología.

Sobran palabras para añadir que la educación, así como la salud pública y asistencial, ocuparon sitio de relevancia dentro de las prioridades del Gobierno de López Contreras, y que el apoyo e impulso dado a dichos sectores, claves para un desarrollo armonioso del país, fueron muy significativos. Su expresión presupuestaria equivale a las sumas correspondientes a los quince años comprendidos entre 1921 y 1935, y entre las diversas inversiones de presupuesto se destacan principalmente las destinadas a material de enseñanza y a educación especial.

En cuanto a la protección y condiciones del trabajo, al Ministerio de Comunicaciones, creado en 1936, se le adscribe al poco tiempo la Oficina Nacional del Trabajo, siendo su nueva denominación Ministerio de Trabajo y Comunicaciones, con el objeto de dar la mayor atención a los problemas del trabajo y preparar el contenido de la Ley de Seguridad Social como parte de la Ley y Reglamento del Trabajo, a través de una comisión de técnicos contratados por medio de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra.

En el “Programa de Febrero” se habían expuesto las ideas del Gobierno en torno a la relación y función del capital y el trabajo, así como las promesas hechas, todo lo cual comienza a llevarse a efecto mediante la creación de la Oficina Nacional del Trabajo adscrita al Ministerio de Relaciones Interiores que luego pasa al Departamento mencionado en el Ministerio de Trabajo y Comunicaciones. En agosto del mismo año 1936 se hace una reorganización técnica de la Oficina Nacional de Trabajo con una serie de servicios que comprenden entre otros: Servicios de Inspección del Trabajo, de Colocación e Inmigración y de Relaciones Industriales, así como también Servicio de Trabajo Agrícola, de Salarios y Costo de Vida y de Acción Social.

Es de resaltar que se trataba de la primera vez, en la historia del país, que el Estado entraba a preocuparse del trabajo en una forma seria, emprendiendo estudios con especialistas que dieron como resultado el Derecho Social típicamente venezolano, motivo de admiración en el continente por lo equitativo y legalista que resultó. El proyecto legislativo que da lugar al Derecho Laboral venezolano fue preparado en la Oficina Nacional del Trabajo por Alonso Calatrava y Rafael Caldera con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y presentado al Congreso el 23 de marzo de 1936. La Ley fue promulgada por el Presidente en julio de 1936 y tuvo gran resonancia en la actividad social del país, sentando importante jurisprudencia y con consecuencias muy significativas para el inicio de la organización sindical venezolana.

Los avances descritos no quedaron en el papel, llegándose a pagar por utilidades, vacaciones, despidos, accidentes de trabajo y días feriados sumas millonarias, y resolviéndose cientos de casos de reclamos por utilidades, vacaciones, accidentes, despidos, etc. También se inscribieron numerosas organizaciones obreras y se construyeron, por acuerdos con las compañías petroleras y otras empresas, habitaciones con fondos de dichas empresas. El Instituto de Inmigración y Colonización construyó casas, al igual que el Banco Obrero adscrito al Ministerio de Fomento.

La política económica

Ante nada vale aclarar que la situación económica del país en tiempos de López continuaba siendo rudimentaria. El Ingreso Nacional empezaba a ser determinado por la actividad petrolera, aun cuando la inmensa mayoría de la población vivía en el medio rural y trabajaba en el sector agropecuario. El sistema financiero era igualmente simple y estaba integrado por bancos comerciales, la mayoría de ellos en Caracas y dos en Maracaibo. El crédito provenía del Banco Agrícola y Pecuario y del Banco Obrero, cuyos comienzos se remontan a 1928, y las divisas que tienen su origen en el negocio petrolero se manejan a

partir del año 37 desde la Oficina Nacional de Centralización de Cambio que fue, como sostiene Carlos Rafael Silva en su obra *Medio Siglo del Banco Central de Venezuela*, el organismo precursor del Banco Central en materia cambiaria.

A estas condiciones estructurales de la economía venezolana de la época se suman condiciones de carácter coyuntural que impactan negativamente sobre ella. Se trata de aquellas creadas por el estallido de la Segunda Guerra Mundial que trajo consecuencias y cambios en la procedencia y destino de nuestras importaciones y exportaciones, orientando nuestra relación comercial fundamentalmente hacia los Estados Unidos. Por otra parte, los tropiezos en el tráfico hacia Europa incidieron sobre los ingresos en divisas y obligaron al gobierno a adoptar, por tanto, medidas restrictivas de los gastos fiscales y de la asignación de divisas.

Por su parte, la creación del Banco Central responde no sólo a los requerimientos de regular el crédito y la circulación monetaria, asumiendo la exclusividad en la emisión de billetes y la centralización de las reservas monetarias internacionales del país sino, también, como anota Carlos Rafael Silva en su obra ya mencionada, respondía a una corriente de pensamiento universal a favor del establecimiento de bancos centrales de emisión, pues se consideraba que estos instrumentos servían para facilitar las operaciones monetarias y financieras a escala internacional conjuntamente con las responsabilidades en el ámbito doméstico. De hecho, cuando se creó el nuestro, ya todos los países industrializados contaban con Bancos Centrales e, incluso, en América Latina nos preceden en tal sentido Perú, Colombia, Uruguay, México, Bolivia, Chile, Guatemala, El Salvador, Argentina, Paraguay y Costa Rica.

López Contreras ya tenía preocupaciones en ese sentido y lo ofrece en su "Programa de Febrero", pero no es sino hasta 1937 cuando la idea se hace efectiva, al pedirle a Manuel Egaña que presidiera una comisión que se encargaría de estudiar el funcionamiento de este tipo de instituciones en los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, Perú

y Colombia, de manera de ver la posibilidad de crear un Banco Central en el país. Dicha comisión viaja al exterior, y a su regreso informa del resultado de sus indagaciones en forma positiva con relación a la creación del organismo, y entonces López les da la orden de ponerse a trabajar en la Ley que debía darle nacimiento y anuncia su plan en el *Mensaje* de enero de 1938, lo cual abre una fuerte polémica en el país en torno a su conveniencia o no.

Hubo opiniones favorables como la de Rómulo Betancourt, quien lo considera como una iniciativa progresista, Carlos D'Ascoli, Salvador de la Plaza, Luis Beltrán Prieto, José Antonio Mayobre, etc., pero hubo voces contrarias tanto en la prensa como en el Congreso. Entre sus opositores se cuentan M. O. Romero Sánchez, quien solicitaba su nulidad e intentó un recurso ante la Corte.

López no cede a las múltiples presiones y se preocupa por el estudio cuidadoso de los antecedentes técnicos del asunto, permite la libre discusión del mismo, acoge la diversidad de opiniones y la abre a la participación de diferentes personalidades extranjeras y nacionales, pero ante todo sostiene con tenacidad el proyecto que juzga importante y pone al frente del mismo al propio Egaña, logrando así que el Banco iniciara sus sesiones el 15 de octubre de 1940, promulgándose la Ley de Banco Central el 3 de septiembre de 1939.

Otra de las instituciones importantes creadas por López fue la Contraloría General de la República, con el fin de tener un mejor manejo y control de los fondos públicos. El punto de partida fue un proyecto preparado por la Comisión Revisora de Leyes Fiscales presentado al Congreso por Cristóbal Mendoza, quien era ministro de Hacienda, y su creación debió enfrentar un recio debate en torno a su conveniencia, pero sobre todo en torno a si los gastos militares debían ser objeto de revisión o si éstos debían guardarse en reserva como lo mantenía Isaías Medina como Ministro de Guerra y Marina. Finalmente triunfa la tesis propugnada por Gumersindo Torres y se aprueba la Ley. El primer Contralor fue el propio Torres.

Al mismo tiempo, la política comercial venezolana había sido orientada, a principios del régimen lopecista, hacia la protección de la producción nacional y con este fin se había introducido en el Congreso la Ley de Aduanas, preparada por el ministro Alberto Adriani. Fiel a estos objetivos nacionalistas, el Ministerio de Hacienda imparte pautas dirigidas a evitar el incremento masivo de las importaciones norteamericanas, tratando de lograr mayores cupos para el café, el cacao y los cueros y negociando la apertura de otros mercados en América Latina. Esta Ley afecta el comercio de productos norteamericanos y alerta a sus funcionarios encargados del comercio exterior sobre la necesidad de iniciar la negociación de un tratado comercial que controle y salvaguarde la exportación de sus productos.

La conveniencia de la firma del tratado comienza siendo vista como salvaguarda de la industria petrolera amenazada por la legislación proteccionista americana, pero se va tomando conciencia de las magras ventajas que Venezuela obtendría de una concesión al petróleo pues no sería el Gobierno venezolano quien las obtendría sino las compañías y, en todo caso, se trataba de dejar el petróleo al margen. Sin embargo, los negociadores americanos presionan a Venezuela para que se incluya el petróleo mediante el argumento de ser abastecedor principal, lo cual Venezuela acepta, ante la necesidad de darle viabilidad al Tratado, necesidad surgida a partir del cambio en la coyuntura internacional.

En *La Diplomacia de López Contreras y El Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos* de Marisela Padrón Quero y la autora de esta biografía, se muestra el largo proceso de resistencias ofrecido por Venezuela frente a las condiciones impuestas por Estados Unidos como base del Tratado, así como las contradicciones resultantes entre éstas y la política de comercio exterior formulada por el gobierno lopecista; pero también se demuestra, al fin y al cabo, las razones que asistieron al gobierno para su firma.

En efecto, la política comercial de López hacía énfasis en el equilibrio de la balanza comercial con los Estados Unidos al margen del petróleo, estímulo de las exportaciones tradicionales y el logro de re-

laciones de reciprocidad condicionada, pero la firma del Tratado representó lo contrario, ya que debió incluir el petróleo en la negociación porque, al margen del petróleo, Venezuela tenía muy pocos productos de exportación que ofrecer al mercado norteamericano. Así, el país se vio obligado a incluirlo para darle viabilidad al Tratado, pues el desequilibrio derivado de la debilidad de su estructura productiva hubiese hecho intolerable su firma para Estados Unidos.

En vista de la incongruencia entre los objetivos propuestos por la política comercial lopecista y lo conseguido por las condiciones del Tratado, hemos encontrado que la explicación para la firma de dicho instrumento habría que acudir a buscarla en la modificación de la coyuntura internacional.

En efecto, entre marzo y septiembre de 1938, la situación internacional se complica y la paz mundial depende de un equilibrio difícil de sostener dada la amenaza que representa la Alemania nazi. Ante esta situación, Venezuela teme la pérdida de mercados para sus productos y las limitaciones de abastecimiento en momentos en que la economía muestra una gran debilidad. En estas circunstancias, Estados Unidos surge como el único país capaz de no verse afectado directamente por el conflicto y, por tanto, dispuesto a surtir el mercado necesario. De allí que EE.UU. aparezca a los ojos del gobierno de López como un socio comercial a cultivar. También influyó el aspecto ideológico, el cual representó una condición que hizo que Venezuela se cuadrara al lado de ese país en el marco de la diplomacia del “Buen Vecino” que Estados Unidos intentaba promover hacia América Latina.

La reacción frente a la firma del Tratado fue más bien escasa. Los sectores industriales, potencialmente afectados, se mantuvieron ausentes de la polémica pública; por un lado, debido a su debilidad estructural para la época, y por el otro, a que el análisis crítico que de la firma se hizo involucraba a los Estados Unidos el cual, además de los intereses poderosos que representaba, era una nación aliada ante la eventual contingencia bélica. La reacción más fuerte provino de la oposición política representada en el periódico *Ahora* a través de artí-

culos que se presumen eran de la autoría de Rómulo Betancourt. Después de haber sostenido dicha posición, y a raíz del anuncio oficial de la firma, *Ahora* se pronunciaba favorablemente en torno al convenio a través de un artículo, porque en el fondo reconocía la necesidad de estrechar las relaciones con los Estados Unidos dadas las condiciones de preguerra.

Las obras públicas

Mientras entre 1870 y 1935 el Gobierno Nacional invirtió en Obras Públicas un 14,3% de lo recaudado, entre 1936 y 1940 logró un 22,1%, según los datos contenidos en *Gobierno y Administración 1936-1941* de Eleazar López Contreras. Y es que las obras públicas para el Ministerio responsable de éstas fue, en primer lugar, la ocasión para dar trabajo a un pueblo necesitado, como lo dijera el ministro Tomás Pacanins en la *Memoria* del Ministerio correspondiente al año 37, y porque si bien la agricultura, la cría, la educación y la sanidad eran importantes, resultaba preciso poder trasladarse a esos lugares donde tales actividades eran requeridas, como lo señala también en la *Memoria* del Ministerio de 1940 otro gran Ministro de Obras Públicas de López, como lo fue Enrique Jorge Aguerrevere.

El tema de interés para el Gobierno Nacional era –como refiere Tomás Polanco en su obra ya mencionada, *López Contreras*– dar trabajo a la población obrera, pero al mismo tiempo, la gran mayoría de esa población era analfabeta, y es entonces cuando se resuelve usar al Ministerio de Obras Públicas como ente educador de esa población a través de un programa especial de educación obrera que no sólo creó escuelas y suministró útiles sino que también construyó esas escuelas que albergarían en sus aulas a más de cinco mil obreros que tuvieron el privilegio de estudiar con los libros de lectura y escritura preparados por el profesor Alejandro Fuenmayor, reconocido pedagogo del país.

A la atención educativa se unió también la urgencia médica para los obreros y se dotaron de un dispensario médico central con servi-

cios atendidos por 27 médicos los lugares donde se efectuasen las obras públicas.

Numerosas construcciones dejó el Gobierno de López. Entre ellas se señalan, en su obra *Proceso Político Social 1928-1936*, acueductos, cloacas, carreteras construidas y reconstruidas, puentes, vías férreas, obras portuarias de La Guaira y en otros puertos como Maracaibo, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, etc., campos de aviación, edificios para el Departamento de Guerra, cuarteles como el General Urdaneta y el Ambrosio Plaza, Escuela Naval, Hospital Militar, Institutos Docentes, Museo de Bellas Artes y de Ciencias, Instituto Pedagógico, Escuela Experimental Venezuela, Escuela Gran Colombia, Liceo Bolívar, reconstrucción de la Universidad del Zulia y de Mérida, Ateneo de San Cristóbal, Campo de Deportes y Estadio Nacional del Paraíso, 96 edificaciones para Escuelas Rurales, edificaciones para el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Sanatorio Antituberculoso Simón Bolívar, Escuela de Enfermeras, Casa de Beneficencia, Hospital de Niños, Hospital Civil de Maracay, Colonias Infantiles y de Preorientación de Menores, comedores populares, Reformatorio de Mujeres, Instituto de Investigaciones Veterinarias y de Zootecnia, obras de riego, granjas, demolición de la cárcel de La Rotunda y construcción en ese lugar de la Plaza La Concordia, construcción de la Cárcel Modelo de Caracas, edificio para el servicio de correos y telégrafos de Valencia.

Se construyen también urbanizaciones como Bella Vista para la clase media y la Urbanización Pro Patria para los obreros. También se emprende el estudio realizado por el técnico francés Rotival sobre el Plan de Urbanismo de Caracas. Además, tanto el Distrito Federal como los estados realizaron obras útiles con sus propios recursos o en colaboración con el Gobierno Nacional.

Las aperturas del gobierno **de López**

Su estilo de gobierno

La subordinación del poder militar al poder civil encarnada en la figura de López Contreras representó a la vez que una característica saliente de su gestión de Gobierno, un aporte muy importante a la institucionalidad y a la democratización, y fue de tal significación que representaron tiempos que creímos ganados y que, hoy en día, debemos a esos hombres y a los procesos que bajo su liderazgo se produjeron.

Un símbolo de dicha subordinación y de esa intención es el momento cuando López se quita el uniforme militar y se presenta al Congreso vestido de civil; ante la observación de un senador zuliano, quien le dijo que ni el ejército ni el pueblo respetaban a un Presidente que no llevase el uniforme militar, él responde que ésta es una de las tantas fases civilistas de su Gobierno y que ha de presentarse siempre en público en traje de simple ciudadano.

Es preciso tener en cuenta que el Gobierno de López se inserta en un contexto sociopolítico en el que se entrelazan las fuerzas del autoritarismo político provenientes de la dictadura militar de Gómez, una elite en el Gobierno que buscaba una evolución hacia un Estado de

Derecho y una oposición izquierdizante que pretendía, por métodos más rápidos y drásticos, la inserción de Venezuela en un régimen democrático de corte más avanzado.

Para López, desmontar el Estado autoritario anterior representó una estrategia evolutiva de cambios no violentos basados en un proceso previo de educación del pueblo para el logro de libertades efectivas ejercidas dentro del orden y la disciplina. En efecto, el principio de la legalidad y el orden, nos señala Alirio R. Martínez en su obra *Autoritarismo y Democracia Venezuela: 1936-1941*, se convirtió en el eje articulador de la discusión sobre la naturaleza del gobierno y sus fines políticos, al tiempo que le permitía a López establecer un puente entre el viejo orden autoritario y el nuevo orden legal buscando un equilibrio entre ambos, ya que ambos sectores se apropiaban del discurso legalista.

Si bien durante el régimen gomecista la paz descansaba en el ejercicio de la coerción del Estado amparado por el Ejército, ahora debía apoyarse en la ley, pero teniendo como aliado a las Fuerzas Armadas; tal como lo plantea Martínez en su obra antes citada. Una fracción de ellas debía asumir mayor compromiso con el control social y político de la sociedad sin desvirtuar las funciones básicas de un ejército, y es precisamente de ese concepto que se deriva la creación de la Guardia Nacional en 1938 como una institución definida para mantener el imperio de la ley y la estabilidad de las instituciones nacionales.

En su gobierno se institucionaliza la vigilancia sobre el manejo de los dineros públicos, y con ese fin, como ya se ha comentado, se crea la Contraloría General de la República independiente del Poder Ejecutivo, tanto así que en el acto de su instalación, López indica al Contralor que al primero que debía controlar era al Presidente de la República.

El Presidente López se mostraba también obligado a asumir la crítica del personalismo y desmontar el caudillismo, como convenía a un gobierno institucionalista y civilista. Pues, si bien Gómez significó la eliminación de los caudillos rurales y la unificación del país, el ger-

men del caudillismo no había desaparecido del todo y, por tanto, correspondió a López la tarea de gobernar institucionalmente pero en el contexto de un Estado fuerte que no significara, según el propio Alberto Adriani, un gobierno tiránico ni arbitrario y, mucho menos, la justificación del caudillo.

Para López, la fuerza de los acontecimientos lo hace llegar a la conclusión de que el mejor gobierno “es el ejecutivo fuerte, si bien benévolo y apoyado en las mayorías dentro del patrón democrático, que Bolívar consideró absolutamente necesario para hacer la felicidad de los pueblos americanos y evitar en ellos la anarquía”, nos dice en su obra *Páginas para la Historia Militar de Venezuela*.

Pensamos que la idea de un Estado fuerte se traducía por lo que hoy consideramos como el aseguramiento de la gobernabilidad en el marco del cumplimiento de la ley, sin necesidad de acudir a la represión personalista del autoritarismo anterior.

López considera en *Páginas para la Historia Militar de Venezuela* que en 1936 se daba inicio a un “movimiento republicano-democrático” que termina de consolidarse con el Gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita.

Con el primero se inicia la transición de un Estado autoritario hacia una democracia restringida, “lindero y puente”, como la denomina Rafael Caldera; dotada de legitimidad y de responsabilidades sociales impulsada por una elite liberal que se identificaba sinceramente con el logro progresivo de la democracia, pero que se ve permanentemente increpada por sectores más radicales en términos del avance democrático inspirado en ideas antiimperialistas y en el marxismo. Estos antagonismos dieron lugar, a menudo, a retrocesos en el proceso democrático que ambos sectores perseguían, y es cuando el sector gubernamental se inclina a asentar el proceso por la vía de la legalidad, el orden y el progreso.

La democratización del autoritarismo lo lleva a promover un Estado de Derecho que garantice una evolución pacífica y mecanismos de control del propio Estado, tales como la garantía de las libertades pú-

blicas, la división de poderes, la seguridad de la propiedad, etc., que permitiesen controlar el poder del Estado por el Estado mismo, lo que legitima el nuevo orden legal, apoyado no ya en la coacción y el terror sino en la vigencia de la ley.

Hubo también un esfuerzo por responder a las necesidades sociales de la población que se expresó en lo que se consideraban como cambios materiales y administrativos que, al producir mejoras en la educación y en la salud, creaban también las condiciones que abrirían el camino para la incorporación del pueblo a la vida democrática. No obstante, el reconocimiento de esos derechos tenía un límite en el paradigma de transición impuesto desde el Estado.

Desde el punto de vista político, y a pesar de que se decreta la amnistía de los presos, se defiende la reforma a la Constitución de 1936 y se realiza una apertura a las reivindicaciones económicas y sociales; imperaron *restricciones con relación a la formación de partidos* que no estuviesen condicionados en lo que la Constitución del momento permitía, así como con relación a las libertades a la prensa. Igualmente se coartaron aquellas publicaciones consideradas de orientación comunista, tendencia que se acentúa a partir de 1937, cuando se decreta la expulsión del país de un grupo de dirigentes de la izquierda por considerarlos afiliados a dicha doctrina.

En palabras del propio López en *El Triunfo de la Verdad*: “fue durante mi Gobierno cuando se dictaron la mayor parte de las leyes fiscales, económicas y sociales que para ese tiempo se consideraban muy avanzadas, y que sólo han modificado, en parte, los gobiernos posteriores. Los cinco años de mi Administración fueron de paz y armonía, y si durante los primeros meses se produjeron incidentes lamentables, se debió al choque entre hombres y métodos establecidos en el gobierno del General Gómez y la fuerza y aspiraciones de los grupos revolucionarios. Yo no provoqué esos choques, sino que traté de evitarlos con medidas oportunas y justas y con una conducta de tolerancia y comprensión que llegó al máximo. Mi actitud ecuánime y equidistante de todas las corrientes extremistas, de derecha o de izquierda, mi indife-

rencia de todas las influencias y presiones personales y políticas, salvaron al país de una guerra civil que ya se creía inminente”.

Desde esta óptica de cambios limitados, se establecen nuevas condiciones en materia de sufragio como fue la reactivación política de los municipios que permitió la expresión de organizaciones por medio de esos órganos, pero a la vez operaban restricciones a la libertad política frente a las posibilidades del sufragio universal, directo y secreto en la reforma constitucional de 1936, así como el derecho al voto de la mujer.

López y el ideario político bolivariano

El Gobierno de López se inaugura invocando la protección y los principios bolivarianos, pero luego se centra en los conceptos de legalismo y de gobierno republicano para, de nuevo en 1939, asumir como filosofía de su gobierno el bolivarianismo, a la vez que, desde el 23 de marzo de 1938 y por Decreto Presidencial, otorga carácter oficial a las Sociedades Bolivarianas privadas que existían en el país y que tenían por objeto rendirle culto a la memoria del Libertador.

Piensa López que es importante propagar entre las clases directivas del continente las ideas del Libertador, generando una mancomunidad de miras opuestas a lo que considera las embestidas del totalitarismo y las prédicas ideológicas del marxismo y el anarquismo.

En efecto, López se declara “opuesto a toda doctrina extraña, que impulsada por imperialismos ideológicos, militares o económicos, atenten contra la soberanía del Estado y pretendan el dominio de nuestro espíritu y de nuestra conciencia”, según proclama en su obra *Páginas para la Historia Militar de Venezuela*. Frente a estos, consideraba el ideario bolivariano como nacionalista, de paz y de justicia, de libertad y de igualdad ante la ley a partir del cual se podría forjar una defensa para el Continente.

La capacidad de usar los medios de comunicación

De acuerdo a sus colaboradores, López era un gobernante que sabía escuchar y formar equipos efectivos de trabajo, tal como solía afirmar-

lo Tulio Chiossone, quien fuera su Secretario y Ministro. Muy relacionado con esto, mostraba una gran capacidad de delegar, pero al mismo tiempo, de asumir lo que le correspondía, según lo expresara Arturo Uslar Pietri, lo cual lo distinguía del general Gómez, quien se reunía con sus Ministros uno a uno.

Para Ramón J. Velásquez, las reuniones de gabinete de López se caracterizaban por ser muy ricas, tan rodeado como estaba de personas que eran conocedoras de la materia sobre la que les correspondía opinar y defender. Para unos como Enrique Jorge Aguerreverre, lo primero que había que hacer era tender puentes para conectar a la gente, en un país desintegrado y, con razón, lo decía: se trataba nada menos que del Ministro de Obras Públicas. Para unos, la prioridad eran los acueductos; para otros, la cuestión ambiental. Pero en todo caso, las reuniones eran productivas y López escuchaba a sus colaboradores con atención. No era para menos, pues las personas que rodeaban a López eran hombres de una gran mística que pensaban más en las necesidades del país que en sus propios intereses.

Pero López no sólo se comunicaba con las personas inmediatas que lo rodeaban, sino también con las masas. Se trató del primer Jefe de Estado, sostiene Carlos Alarico Gómez en su obra *Los Sesenta*, que utiliza los medios de comunicación social en forma directa. El pueblo oía admirado la voz de su Presidente, al que enseguida comienzan a llamar el “ronquito”. Desde los primeros días tormentosos de su presidencia se dirige a la nación a través de Radio Caracas, Radiodifusora Venezuela, Ondas Populares, La Voz de Carabobo y la Voz del Táchira para pedir confianza en su Gobierno y decirles que está animado del deseo de hacer efectiva la Constitución y la leyes, pero que para ello requería del apoyo del pueblo.

A esto une el contacto cara a cara con la gente a través de las giras que emprendía por todo el país y lo hacía, tal como lo señala en *Gobierno y Administración*, no “por interés de figuración personal, partidista o sectario, sino encaminado a unificar pueblo y gobierno al ejercicio de la libertad dentro del orden, del esfuerzo en el trabajo,

por justas reivindicaciones sociales, es decir, unificar el pensamiento, voluntad y acción para una sola finalidad patriótica: la obediencia del pueblo y del gobierno al imperio de la Constitución y leyes de la República”.

Las giras que realiza durante su gobierno por toda la República están recogidas en el libro *Por los Caminos de la Patria*. Comienzan por Occidente el 20 de marzo de 1937 y visita hospitales, cuarteles y cárceles; en Mérida, asiste a la inauguración de la reconstrucción de la Universidad de los Andes en la que habla sobre la idea y la verdad contra la fuerza bruta. En el Zulia, va al Leprocomio de la Isla de Providencia donde se detiene tres horas en visitas al personal enfermo y sus alojamientos. Recibe un obsequio en el Club de Comercio y asiste a una sesión de la Asociación de Empleados (Ande) en la que cruza ideas sobre asuntos económicos. El 19 parte de Maracaibo y se dirige a Caimas y Lagunillas, visita oficinas públicas, cuarteles y los campos petroleros de La Rosa, Punta Gorda, El Taparito, Tía Juana y, en particular, Ciudad Ojeda, cuya construcción se estaba iniciando. Acepta la invitación de los sindicatos de trabajadores, pero le responde a su presidente, quien se mostró irrespetuoso con el Primer Magistrado, que debía “protestar por la forma irrespetuosa que usa” para recibirlo y hacerle reclamos o reivindicaciones.

Les dice que está allí, “porque es mi deber de magistrado, en lugar de quedarme con comodidades en Miraflores y bajo custodia, venir a tomar contacto con el pueblo; en segundo término, porque la conciencia de mis actos me hace no tener miedo, y en tercer lugar, porque sé que en toda aglomeración de venezolanos, aunque exista en ellos alguna exaltación como en el caso presente, prevalece la reconocida nobleza de mis compatriotas”. Aprovecha también la ocasión para referirse a los que pretenden dirigir a los trabajadores por medio del odio y de la violencia hablando de una “pretendida igualdad” que es igualdad comunista, pero que bien sabe él que “es la igualdad en la miseria”. A ello les opone “las doctrinas democráticas de nuestro Libertador que son las que guían la política de mi gobierno” y que persi-

gue “alcanzar las reivindicaciones justas a que aspiran pero dentro de la armonía social”.

Luego sale en gira hacia Oriente el 28 de agosto de 1938, e igualmente visita cárceles, hospitales, cuarteles, templos, inspecciona el dique, la Cruz Roja, asiste a recepciones oficiales y concurre a la Sociedad Bolivariana. En Ciudad Bolívar rinde culto al Libertador; en Maturín se reúne con su esposa María Teresa de López Contreras y su familia, y recibe el homenaje que le rinden a él y su esposa, quien era oriunda de allí. La señora de López compra por Bs. 20.000 la casa en la que nació donde funcionaba un club y la entrega a la Municipalidad para que funcione a partir de entonces la Casa de Maternidad que llevaría por nombre el de la heroína maturense, Juana la Avanzadora.

En sus discursos emite conceptos sobre el deber de ser útil y aliviar a los semejantes como verdadero significado de la caridad y la necesidad de practicar lo que se cree, no sólo de enunciarlo. Con relación al capital dijo que “así como es funesto en los pueblos el despotismo político, también lo es el despotismo del capital. Si el capital, en verdad, constituye una de las grandes fuerzas vivas del mundo, igualmente es cierto que esa fuerza debe estar al servicio de todos y no constituir el bien individual únicamente del avaro o egoísta”. En Falcón, además de todas las visitas que hace, asiste a un juego de *base ball* y a una fiesta social en el Club Falcón.

La gira por Guárico la hace acompañado de su esposa, su secretario, el doctor Tulio Chiossone, y el cuerpo de edecanes, en diciembre de 1939, y al igual que en el resto de sus giras visita hospitales, cárceles, campos petroleros, templos, etc.

En 1941 realiza una segunda gira al Táchira donde tiene lugar la reunión de los Presidentes de Colombia y de Venezuela en el Puente Internacional del río Táchira para la firma del Tratado Colombo-Venezolano sobre Límites y Navegación de los ríos comunes. Estuvo acompañado de su señora esposa, su secretario Tulio Chiossone y los ministros Jorge Aguerrevere, Uslar Pietri y Elbano Mibelli, así como del Canciller Esteban Gil Borges y del doctor Alberto Pumarejo, embaja-

dor de Colombia en Venezuela. La firma tuvo lugar el 5 de abril en la histórica iglesia de la Villa del Rosario de Cúcuta entre los cancilleres Gil Borges de Venezuela y Luis López de Mesa de Colombia. Se encontraba en el acto el doctor Eduardo Santos, Presidente de Colombia y su señora Doña Lorencita de Santos, al igual que su esposa, María Teresa de López Contreras. Ambos Presidentes, en representación de sus pueblos, se dieron el fraternal abrazo en el Puente Internacional, quedando así liquidadas las diferencias que existían sobre límites territoriales de un siglo atrás.

En 1937 había ofrecido una visita a una comisión de Queniquea, su pueblo natal, pero sólo después de comunicar a esos lugares mediante una carretera. Cumplida la promesa volvió a Queniquea en abril de 1941. En San Cristóbal rindió su última jornada, pues a su regreso a Caracas había de prepararse para declinar el Gobierno en manos de la persona que designase el Congreso Nacional.

El general López Contreras fue quizá el primer Presidente en salir de la capital tantas veces, auscultando la voluntad nacional a través de los distintos estados del país y marchaba a pie, entre el pueblo, seguro de su respaldo.

Los hombres de su Gabinete

Si bien López tuvo en su gobierno provisional un Gabinete mayoritariamente integrado por personas adeptas al gomecismo, esta situación comienza a verse rápidamente revertida por la inclusión de personas reconocidas por sus posiciones antigomecistas. Si bien estos cambios fueron en un principio el resultado de la presión de la opinión pública a la que había que convencer de sus intenciones democráticas, es preciso apreciar también que los hombres de los que se rodeaba López no sólo representan determinadas posiciones políticas que pudiesen tranquilizar al país, sino que significaron valores que incorpora al gobierno y que aportan lo mejor de su experiencia en sus respectivos campos profesionales.

Resulta interesante, en este sentido, el análisis que de ello realiza Rodolfo Moleiro en su obra *De la Dictadura a la Democracia, Eleazar López Contreras, Lindero Puente entre Dos Épocas*. Allí se recogen las opiniones de *El Heraldo* que califica a Enrique Tejera como “alto exponente científico de la República” y a Alberto Adriani, quien fuera designado para el nuevo Ministerio de Agricultura y Cría, como uno de los nombramientos más acertados, ya que Adriani era, a juicio del periódico aludido, “personalidad vigorosa y hombre de vasta y sólida preparación en las materias inherentes a la Cartera que va a desempeñar”. Allí también se destaca a Caracciolo Parra Pérez como quien “sobresalió brillantemente entre los que han constituido en todo tiempo nuestra representación diplomática exterior”, y al coronel Isaías Medina Angarita como “joven militar que goza de indiscutible autoridad en todos los sectores de nuestro Ejército Nacional”. Señalaba *El Heraldo* que dichos nombramientos satisfacían ampliamente a la opinión nacional.

La ratificación en sus cargos de Néstor Luis Pérez en Minas e Hidrocarburos y de Diógenes Escalante en Relaciones Interiores, respondían también a esta misma línea. El primero inicia una reforma petrolera en 1938, que aunque tímida, resulta significativa por el hecho de que suspende, a partir de ese momento, el otorgamiento de nuevas concesiones hasta tanto no se modificara el régimen en beneficio del país. El segundo fue un personaje de mucha figuración por su labor diplomática en el exterior y luego como candidato presidencial.

Otras figuras a las que convoca López son Manuel R. Egaña al frente del Ministerio de Fomento, quien rinde cuentas de su labor ante el Congreso con cifras y hechos, a la vez que expone la política que desarrolla para el mayor fomento de la riqueza y la promoción de otras actividades económicas; y a su vez se rodea de colaboradores excelentes como consultores jurídicos, tales como Luis Loreto, Rafael Pisani, etc.

Otra personalidad de la que se rodea López es Arturo Uslar Pietri para el Ministerio de Educación, de quien, a pesar de haber sido ya comentada, vale la pena recordar su insistencia en la escuela prima-

ria como esencia y condición necesaria de todo el sistema educacional y la importancia que le da a la formación de los maestros. Igualmente la limitación que propone de la inscripción en la educación superior de manera de seleccionarla rigurosamente, lo cual fue un hecho polémico. También sus consideraciones sobre el Estado, el cual no se debía limitar a su función administrativa del sistema escolar sino más bien dedicarse a su misión de difusor de la cultura.

También mencionamos la huella que dejó Alberto Adriani a su paso, aunque breve, por el Ministerio de Agricultura, quien aspiraba a encaminar reformas de carácter social, una colonización científica, una inmigración selectiva, el remozamiento de los sistemas de trabajo por medio de la técnica, etc.

Sin pretender mencionar a todos los Ministros sobresalientes que tuvo López, es preciso recordar la labor de Luis Gerónimo Pietri en la cartera del Interior con una misión difícil de combinar: tolerancia y respeto a las leyes con la satisfacción a las aspiraciones de libertad de un pueblo tan largamente sometido.

La apertura a una inmigración calificada

El Gobierno crea, en agosto de 1938, el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, con el fin de desarrollar una política de inmigración que contribuya al logro de una población densa, fuerte y educada y una economía próspera. Para que ello se cumpliera se consideraba importante contar con la inmigración, pero para que la inmigración no sustituyese sino que se asimilase a nuestra población nativa, era preciso cumplir con ciertas condiciones, como lo era ir solucionando problemas como la higiene pública, los problemas del trabajo, de las comunicaciones, de la educación nacional, de la agricultura, etc., y sólo entonces –como lo señala López en *Gobierno y Administración, 1936-1941*– podía emprenderse un plan de inmigración y colonización con extranjeros. Además considera que esta labor debía verse precedida por una colonización interior, a base de nativos, lo que facilitaría la adaptación física y espiritual de los colonos extranjeros.

El Instituto preparó la entrada de 1.808 familias de inmigrantes espontáneos, de 2.157 inmigrantes dirigidos y 2.686 venezolanos repatriados, habiendo recibido Bs. 4.000.000 anuales para el sostenimiento de sus servicios y actividades. Tuvo a su cargo las colonias de Mendoza-Tovar, Chirgua, Guayabita, Guanare y Rubio, donde se construyeron casas, almacenes, graneros, etc.

Pero tanto o más importante aún que esta inmigración fue la apertura del Gobierno de López para recibir y acoger en el país a personas de muy alto nivel que harían contribuciones diversas a Venezuela y que venían huyendo de problemas políticos en sus países de origen.

De éstas, las más importantes fueron la inmigración judía producto de su persecución en Alemania y el exilio español de 1939, a consecuencia de la guerra civil que desde 1936 hasta 1939 asoló a España como expresión de la lucha librada entre las fuerzas de Francisco Franco y la República.

Veamos en mayor detalle la apertura de López a esta inmigración y la calidad de la misma, ya que se trata de un tipo con características muy particulares, cuyos integrantes, en condiciones normales en sus lugares de origen, probablemente jamás hubiesen dejado su país. Se trató de gente intelectual y profesional que no suele abandonar su tierra ni va en pos de mejoras económicas personales o de aventuras. Se trató más bien de personas que, como bien lo anota Pedro Grases en *Venezolanos del Exilio Español*, se trasladaron con toda su familia para emprender trabajos con larga perspectiva, con un tipo de profesiones y de oficios especializados que les permitiría comprender las primeras resistencias locales que irán desvaneciéndose con el tiempo y dando lugar a una progresiva integración.

Los barcos de la esperanza

Desde 1933 se desata la persecución contra los judíos en Alemania. Cuando en 1939 se inicia la Segunda Guerra Mundial y Alemania invade a Polonia, millones de judíos son segregados del resto de la población; de allí que entre 1939 y 1945 se produzcan olas de migraciones y

de huidas. Muchos logran emigrar, otros no lo consiguen, y terminan en los campos de exterminio, y otros intentan ingresar en Estados Unidos, pero la política inmigratoria de ese país se los prohíbe.

Se hicieron conferencias en Evian (1938) y Bermudas (1943) con el fin de dar solución al problema de los refugiados que no cumplieron su objetivo. Venezuela estuvo presente en la primera y su representante, Carlos Aristimuño Coll, declaró que la solución de darles el refugio sería aceptable en principio, pero con algunas modificaciones. En todo caso, lo que se quiere resaltar es que en tiempos de López aún imperaban leyes restrictivas en términos raciales, y los judíos se contaban entre la lista de inmigrantes “no deseables” por su supuesta condición de simpatizar con los comunistas o como minoría poderosa capaz de monopolizar el comercio.

Bajo estas restrictivas condiciones dos barcos de bandera alemana, el *Caribia* y el *Koenigstein* aparecen en el horizonte, procedentes de Hamburgo, en una ronda desesperada por huir de la condena de muerte que pesaba sobre sus tripulantes, 165 judíos cuyas alternativas eran o ser recibidos por algún país del Caribe o ser lanzados al mar. Veamos el relato que de la llegada de los judíos que en ellos viajaban se hace en el Fascículo 2, *Las Migraciones que nos han Forjado, 1939-1945, Años de huir y sembrarse de nuevo*, de la colección “Noticias de una Diáspora”.

El *Caribia* arrancó hacia Trinidad, pero sus tripulantes no fueron recibidos, por lo que siguió rumbo hacia La Guaira donde después de cuatro días de trámites inútiles siguió hacia Puerto Cabello con el mismo resultado. El permiso solicitado a López no llegaba y eran ya las ocho de la noche, hora límite de la autorización para permanecer en el puerto, por lo que se vio en la necesidad de zarpar hacia Curazao; dos horas después de surcar el mar, llegó a Puerto Cabello la autorización presidencial y una señal de radio las transmitió. Tras esa decisión estaba la dirigencia *ashkenazi* y Fortunato Benacerraf, *sefardí* con buenos contactos con el Gobierno y el Gabinete. Cuentan que en Puerto Cabello no había luz suficiente para que el barco atracara y los pa-

sajeros pudiesen desembarcar, por lo que fueron encendidas las luces de las casas del pueblo y de los automóviles y camiones que pudieron estacionarse en las cercanías del muelle en un emotivo gesto de solidaridad.

Los agradecidos pasajeros dirigieron una carta al Gobierno, publicada en la revista *Ahora*, expresando agradecimiento por el gesto humanitario del presidente López, así como al Secretario de la Presidencia, Alfonso Mejía y al Ministro de Relaciones Interiores, Luis Gerónimo Pietri por su intervención.

La historia del otro barco, el *Koenigstein*, es similar. Zarpa de Hamburgo, en febrero de 1939, con 165 judíos a bordo; a los dos días de travesía se enteraron de que en Barbados habían cerrado la inmigración, y aunque hicieron el intento durante ocho días rogando misericordia para que los dejaran bajar, nada pudieron hacer y debieron continuar su peregrinar hacia la Guyana Inglesa, donde ni siquiera los dejaron acercarse al muelle. En la Guyana Francesa obtuvieron la misma negativa.

El capitán le confesaba años más tarde a sus pasajeros que, de no haberlos admitido Venezuela, se hubiese visto forzado a “lanzarlos sin piedad al mar; pero se resistía a vivir con ese remordimiento de conciencia el resto de su vida”.

El barco arriba al puerto de La Guaira el 27 de febrero, considerando a Venezuela como su último refugio, cuyo rechazo significaría el regreso a los campos de concentración en Alemania, decían en un telegrama enviado a López Contreras, firmado en nombre de la Sociedad Israelita, el 3 de marzo. Al día siguiente, la Sociedad Israelita acusó recibo de un telegrama firmado por el propio López Contreras en el que informaba haber pasado el asunto al Ministro de Relaciones Interiores. Cuatro días más tarde los refugiados pisaban tierra venezolana.

El problema siguiente era qué hacer con los 165 judíos, dónde alojarlos. El doctor Celestino Aza Sánchez tenía una hacienda en Mampote y por intermediación de Natalio Glijansky, representante de la co-

munidad judía caraqueña, fueron llevados allá en autobuses y alojados en todos los espacios de la Hacienda que pudieron desocupar. Con la colaboración de los vecinos y de la comunidad judía consiguieron comida para poder alimentarlos. La propia esposa del presidente López, María Teresa Núñez de López, se presentó con un camión lleno de víveres, gesto que le valió años más tarde una condecoración por parte de la Unión Israelita de Caracas.

Se suponía que establecerían una colonia agrícola en el interior del país, pero pronto los refugiados fueron tomando su propio rumbo, la mayoría en Caracas, algunos en Maracaibo, en tanto que otros consiguieron la visa norteamericana. Se publicó la lista de refugiados con sus nombres, edad, lengua, estado civil y ocupación de manera de ayudarlos a conseguir trabajo. Entre ellos había abogados, agricultores, médicos, sastres, tenedores de libros, fabricantes de ropa, industriales, relojeros, electricistas, etc.

López Contreras nunca se arrepintió de la decisión de acoger a los refugiados judíos; al contrario, se enorgullecía de la misma, pues a pesar del riesgo que ella representó, era la inmigración que quería para su país.

El exilio español de 1939

El desenlace de la victoria de las fuerzas levantadas en armas contra el gobierno republicano, unido a las sombrías perspectivas de una nueva conflagración europea debido a la amenaza que entrañaban Alemania e Italia, obligó a una gran porción de ciudadanos españoles a emprender el camino del exilio volviendo sus ojos hacia América. La nación latinoamericana que recibió mayor cantidad de exiliados fue México, pero Venezuela también hizo propicia la incorporación de infinidad de emigrados que encontraron en el país la oportunidad de rehacer sus vidas y ofrecer a Venezuela todo su aporte profesional, intelectual, artístico, literario, etc.

Para López Contreras no fue fácil la decisión de recibir a los republicanos. De acuerdo a la hipótesis que se planteara el doctor José María

Bengoa, el Presidente tenía sus reservas para recibir exilados del lado de la República, se sabía que algunos intelectuales de izquierda habían salido a París como el caso de Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset, etc. y quizá él se inclinaba más por el sector de derecha de la contienda española. Sin embargo López contrata, primero a fines de 1937, a un doctor español republicano: Antonio Ortiz de Landaturis, sanitarista que había salido a Francia. Este es el primero que viene, no en calidad de exiliado, sino como contratado. Este médico que, según la entrevista efectuada al doctor Bengoa quizá vino a través de la Fundación Rockefeller, inicia bajo la gestión de Honorio Sigala en el Ministerio de Sanidad y con el apoyo de las autoridades locales, el funcionamiento de las unidades sanitarias en el país, primero en los Teques, Valencia, y luego en otros lugares.

En vista de lo intenso del trabajo, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social contrata también a Santiago Ruesta que estaba en París exiliado a fines del 37 y comienzos del 38, quien vino sin la familia y le toca irse a Barquisimeto. Fueron los dos primeros sanitaristas llegados al país.

De acuerdo a las apreciaciones del doctor Bengoa, quien se cuenta entre los primeros sanitaristas que vinieron sin contrato, la explicación de la superación por parte de López Contreras de su prevención frente a la venida al país de republicanos, se debe a la ascendencia que sobre él ejercía su capellán, el Padre Moncada. En efecto, Moncada era muy amigo de dos jesuitas de gran trayectoria en el país que eran el P. Aguirre y el P. Iriarte, los cuales influyeron en el P. Moncada y éste a su vez en López, a quien convence de permitir la entrada al país de los exiliados vascos y, más tarde, de desterrados provenientes del resto de la Península.

El P. Moncada argumenta que a pesar de lo horrible de la guerra, entre los republicanos había también católicos serios como el caso de Carrasco Forniguera quien vino de profesor a Mérida y había muchos liberales que no comulgaban con las ideas terroristas que se desarrollaban, por lo demás, a ambos bandos de la contienda. Empezaron

entonces a venir de Levante, Cataluña, Andalucía, y luego de Madrid y más tarde de otras regiones de España.

Entre el grupo de exiliados vinieron educadores, abogados, arquitectos, artistas, escritores e industriales, pero quizás los más numerosos fueron los médicos. También llegaron enfermeras. Entre los médicos vascos que vinieron, una gran parte cubrió vacantes en las medicaturas rurales, pero la gran mayoría se iría al interior: muchos se fueron a Anzoátegui y otros a Monagas, Maturín, Táchira, Mérida, Lara, Yaracuy, Amazonas, Guárico, Zulia, Portuguesa y Carabobo; es decir, se diseminaron por todo el país. Muchos vinieron muy jóvenes, pero otros, no sólo ya traían una experiencia adquirida en España, sino que habían desempeñado cargos de mucha relevancia. Por ejemplo, cuenta el doctor Bengoa que Arturo Uslar Pietri, responsable del Instituto de Inmigración, es quien hace los contactos en París y bajaba en persona a la Guaira a recibir los barcos en los que venían.

Sin pretender ser exhaustivos, vamos a presentar una muestra de los médicos que vienen al país gracias a la decisión de López Contreras de abrirles las puertas del país y los importantes aportes que hicieron. La mayor parte viene a partir de 1939, pero algunos vienen desde el 36 mismo.

El doctor José María Bengoa estaba especializado en enfermedades de la nutrición y era secretario de Sanidad Militar de la Conserjería de Sanidad del Gobierno Vasco. Le toca irse a Sanare como médico rural y luego fue nombrado especialista en nutrición del Ministerio de Sanidad en Caracas donde desarrolla una importante labor. Tanto su renombrada trayectoria en el país como sus permanentes aportes al mejoramiento de la nutrición han dejado honda huella y, como muestra de reconocimiento, el hospital de Sanare lleva su nombre. Otros, como Gonzalo Aranguren Sabas, trabajan tanto en Caracas como en el interior y, en el caso suyo, funda la Clínica Aranguren. Buenaventura Benaiges Farriol funda junto con otros médicos españoles como Juan Bautista Bofia Deulofeu, los Laboratorios Farmacológicos Protón.

Rosendo Carrasco Hormiguera fue profesor de fisiología y bioquímica en la Universidad Central. Fernando Chacártegui Barbier trabajó en las campañas sanitarias del Ministerio de Sanidad, y se distinguió en aquellas dedicadas a enfrentar la fiebre amarilla en 1945. Por su lado, José Ignacio Chacártegui Saenz de Tejada trabajó en las campañas de paludismo y de fiebre amarilla. Manuel Corachán García fue contratado como Director del Instituto de Cirugía Experimental de Caracas y fue catedrático de técnica anatómica. Mario Cortés ocupó la posición de cirujano de aparato digestivo en el Hospital Luis Razetti de Caracas.

José María Díaz de Recarte dividió su actividad entre la clínica pediátrica de los hospitales José Gregorio Hernández y el Rísquez de Cotiza, y posteriormente se desempeñó en el sanatorio de El Algodonal. Ángel Díaz Vázquez trabajó sobre la enfermedad de Chagas en San Juan de los Morros y luego como adjunto en la cátedra de Patología Tropical. José Luis Ortega Díaz Durán fue asesor de la Dirección de Salud Pública y creador y secretario general del Instituto Nacional de Comedores Escolares, recibiendo de paso varias condecoraciones venezolanas. Ignacio Pérez Galdós fue médico rural en la unidad sanitaria de Santa Teresa del Tuy, visitador médico de los laboratorios Biogen y Palenzona y editor de las revistas médicas en los Laboratorios Biogen.

Augusto Pi Suñer había recibido numerosas distinciones antes de llegar a Caracas, incluido el premio Kalinga de la UNESCO. Fue nombrado profesor de la Universidad Central de Caracas y fue fundador del Instituto de Medicina Experimental donde se formaron investigadores y docentes de la medicina venezolana. Al principio mencionamos a Santiago Ruesta Marco, quien vino por contrato del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social cuando trabajaba en el Institut Pasteur de París. Queremos añadir la importancia que tuvo para el país su participación en numerosos proyectos sanitarios y al representar a Venezuela en diversas conferencias internacionales, siendo muy numerosas sus publicaciones sobre mortalidad infantil.

Como bien apunta Francisco Guerra en su artículo “Los Médicos Republicanos Exiliados en Venezuela”, publicado en la revista *Cuadernos Republicanos* de donde hemos tomado los datos sobre algunos de los médicos que vinieron y la ubicación que tuvieron en Venezuela, el exilio de los médicos republicanos españoles en Venezuela fue por muchas razones ejemplar, ya que lograron integrarse en programas sanitarios contra el paludismo y otras enfermedades tropicales que impedían el progreso humano, ganadero y agrícola en los llanos venezolanos. Sus aportes se extendieron asimismo a la creación de instituciones dedicadas a la investigación médica y a la clínica, haciendo contribuciones muy significativas al progreso del país.

La sucesión electoral y los conflictos de intereses

El problema de la sucesión presidencial

Llegando López al término de su período comienza a preocuparse por su sucesión en el poder y a barajar las posibles alternativas en términos de si debía dar cabida a un civil o seguir la tradición militar. De ser ésta la alternativa viable, se preguntaba además si debía seguir siendo del Táchira o no. Estas alternativas eran no sólo parte de sus preocupaciones sino también producto de las presiones existentes: las nuevas fuerzas políticas, la fuerza militar, las fuerzas regionales y elementos sobrevivientes del Gomecismo.

López comienza barajando nombres entre los miembros de su Gabinete como Luis Gerónimo Pietri, por ejemplo; pero en la calle se rumoreaba el de Diógenes Escalante. Por otra parte, personeros del Gomecismo y, en particular, viejos generales gomecistas, no desaprovechaban la oportunidad para ejercer sus presiones en contra de la candidatura de un civil y estaban dispuestos a “organizar una revolución si el nuevo Jefe de Estado no salía entre sus compañeros y ese era el motivo para estar preparándose con elementos de guerra”, señala el propio López en su obra *Proceso Político Social 1928-1936*, lo cual descubre a propósito de las reuniones periódicas que empieza a realizar Márquez

Bustillos en su residencia de Sebuacán a las que invitaba a destacados hombres del Gomecismo, y quien le confirma sus propósitos a López, en una invitación que éste le hiciera en la Quebradita, cuando le anuncia negarse a toda candidatura de procedencia civil.

A propósito de lo anterior nos dice López en la misma obra señalada: “esta es la razón para que los más destacados servidores de mi gobierno y yo nos inclináramos a escoger a un militar joven y ligado al Ejército para recomendarlo como candidato a la Presidencia de la República para el período de 1941 a 1946, siendo señalado el General Isaías Medina Angarita, con cuya elección quedaría destruida la conspiración gomecista”. En esta misma obra, López agrega que ni el general Medina, ni personal alguno del ejército intervino en absoluto en esa designación, ni menos aún pretendieron imponerla, como algunas personas interesadas habían pregonado, y aprovecha la oportunidad para dejar claro que le debió la Presidencia a las fuerzas políticas bolivarianas, a las cuales posteriormente les dio la espalda para acoger a elementos de izquierda, quienes fueron los provocadores de su derrocamiento.

Desde principios de 1941 comienzan a figurar en la prensa candidaturas para la Presidencia. El 11 de febrero aparece en el diario *Ahora* la candidatura de Rómulo Gallegos propuesta por representantes del Estado Apure como una iniciativa distinta a las tradicionales iniciativas que surgían de la capital, a la cual se adhieren conocidos políticos opositores al Gobierno como Rómulo Betancourt, Valmore Rodríguez, Inocente Palacios, Raúl Leoni, Luis B. Prieto F., Gonzalo Barrios, etc., quienes firman el documento aparecido en *Ahora* el 4 de abril, pero aclaran que “no ignoramos la escasa viabilidad de esa candidatura”.

El 5 de marzo aparece en *El Universal* la postulación del general Isaías Medina para la Presidencia de Venezuela durante el período 1941-1946, firmada en San Carlos, el 2 de marzo, por un numeroso grupo de personas. En dicho documento consideran a Medina como alguien que “pueda en todo momento ser el más firme defensor de las grandes conquistas logradas en los varios años de Gobierno del General E. López Contreras”.

El 28 de abril se reunió el Congreso Nacional y eligió Presidente Constitucional al general Medina para suceder a López con 120 votos frente a los 13 votos que obtuvo la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos. También fueron postulados Diógenes Escalante, quien obtuvo 2 votos, José Izquierdo con 1 voto y Luis Gerónimo Pietri con 1 voto, ya que algún congresista insistió en su candidatura.

Conflicto de intereses: López, Medina y Betancourt

Pero el hecho de que López redujese su período constitucional y al final del mismo se apartara del poder y mirara con responsabilidad su sucesión en la presidencia, no significaba que no mirara a la vez hacia una posible reelección futura.

El escenario político se había hecho más complejo y las relaciones entre Medina y López se habían deteriorado; hay evidencia de ello desde el momento mismo de la toma de posesión de Medina en la que López, consciente o no, hace una demostración de fuerza popular, yendo en la mañana, antes de entregar su banda, a un Te Deum en la Catedral sólo con su esposa María Teresa. En efecto, se le vio caminando de la Plaza Bolívar al Capitolio, presentándose ante el pueblo sin escolta, sin temor y llegando, en consecuencia, entre vítores y aplausos. Medina, al saberlo, se disgustó por encontrar que no había sido un acto leal y quizá tampoco fue del agrado de Arturo Uslar Pietri, quien a pesar de haber sido Ministro de López, probablemente tuvo mucho que ver con las diferencias entre ambos, las cuales, según algunos testigos, contribuyó a instigar y ahondar.

Cuando Medina asume la Presidencia llama a Luis Gerónimo Pietri para que ocupara el cargo de Gobernador del Distrito Federal y le toca a él adelantar las conversaciones para formalizar la existencia de Acción Democrática como partido político, lo cual significaba un paso más de apertura democrática en el país. En octubre del mismo año se le permite también a los comunistas agruparse, pero existiendo aún el Inciso Sexto de la Constitución que prohibía la actividad comunista

en el país, se le denomina Unión Municipal hasta 1945, a partir de cuando se elimina dicha prohibición.

Por otro lado, desde el último *Mensaje* de López al Congreso se habló de la reforma a la Constitución como un medio para consolidar la democracia, y el tema obligado era incluir la elección directa del Presidente por el pueblo. Sin embargo, como no se hizo en el período de Medina, esto significaba que el próximo candidato triunfador sería aquel que tuviese más posibilidades en el Congreso; esto, a su vez, podría comportar una ventaja para Medina, quien podía influir en éste y lograr el triunfo de su candidato. Sin embargo, ya Rómulo Betancourt, y con él Acción Democrática, cobraban influencia entre el pueblo, sin que por ello se menoscabase el prestigio del ex-Presidente López como líder natural del grupo que rodeaba a Medina. Pero también había que considerar la simpatía de la que gozaba Medina por su labor al frente del Gobierno, por su tolerancia y por el clima de amplitud y de respeto que logró a través de su gestión.

Ante la posibilidad de tres candidatos fuertes se pensó en llegar a un consenso entre Gobierno y oposición y, al mismo tiempo, a un acuerdo sobre la persona de Diógenes Escalante, quien en esos momentos se desempeñaba como Embajador de Venezuela en Washington. Ante la perspectiva de la posibilidad de una crisis política seria, había indicios de un movimiento conspirativo; incluso, Betancourt es convencido de la necesidad de lograr un consenso sobre dicha candidatura.

Por otra parte, desde que Medina asume el poder y lo hace a su manera, se va produciendo un distanciamiento entre él y López que ahora se agudiza, con la interpretación que, como bien señala Manuel Caballero en *Las Crisis de la Venezuela Contemporánea (1903-1992)*, hace de ello el ejército: rompimiento de la unidad de comando.

Medina piensa que una segunda candidatura de López les haría daño a ambos y perderían credibilidad, pues parecería algo acordado entre los dos. Pero apenas acepta Escalante la candidatura, López se lanza con el respaldo de un grupo que se autodenomina “Pro Candidatura Presidencial” y que pide su legalización ante la Gobernación del Dis-

trito Federal. Si bien algunos Concejos Municipales lo apoyaban, surge un Acuerdo del Concejo Municipal del Distrito Federal en contra de su candidatura, argumentando que se consideraba una regresión y una reiteración de las prácticas continuistas.

Por su lado Diógenes Escalante, quien había aceptado la candidatura, era recibido por una extraordinaria multitud reseñada por el diario *El Nacional*, el 8 de agosto. Pero el 4 de septiembre, *El Nacional* anunciaba la noticia de que se habían agravado las dolencias que Escalante venía sufriendo en los últimos días, y que su estado de salud era tan delicado que, según el parte médico expedido, se vería obligado a renunciar a la candidatura presidencial para la cual había sido postulado.

Ante esta situación, y en vez de encontrar otra fórmula, el Partido Democrático Venezolano (P. D. V.), por una abrumadora mayoría, elige al doctor Ángel Biaggini, candidato único de dicho partido para la Presidencia de la República durante el período 1946-1951, y se opone a la propuesta que hace Acción Democrática al P. D. V. y al Partido Comunista en el sentido de un gobierno provisional conformado mediante la elección de un candidato nacional, reforma constitucional y elecciones generales consecuentes con dichas reformas. Mientras esto ocurría, se ponía en marcha la conspiración militar que estallaría finalmente el 18 de octubre.

Polanco Alcántara, en su obra *Eleazar López Contreras*, afirma que sus colaboradores coinciden en que López no quería seguir adelante con su candidatura y que la aceptó sólo como un compromiso político con sus amigos quienes pensaban que él era la única carta con la cual se podía ganar la batalla a la candidatura del P.D.V. Por su parte, Betancourt estaba consciente de que la gris candidatura de Biaggini no podría triunfar y que, visto que el ganador sería de nuevo López Contreras, favoreció la conspiración militar que debía estallar a fines de año, pero que ante las circunstancias se precipitó en octubre.

Bien señala Polanco Alcántara que erraron los tres: Medina, al creerse poseedor de una fuerza que no tenía; López, al proponer su candi-

datura y no la de otro venezolano de valía; Betancourt, al pensar que podría controlar a los militares que conspiraban contra el Gobierno. Estos errores comportaron gravísimas consecuencias para los tres, ya que López y Medina fueron directamente al exilio y terminarían allí su vida política activa. Betancourt, tres años después, también sufriría un largo exilio.

Peor consecuencia fue el aprovechamiento que se hizo de los errores cometidos, en términos del clima de opinión que se formó durante largo tiempo acerca del significado de ambos gobiernos, el de Medina y más aún del de López. Si se lee *El Herald* de octubre de 1945, allí se expresa (ciertamente en un intento por justificar el golpe del 45, pero con las consecuencias en términos de opinión antes mencionadas) que Venezuela había sido dominada “en forma lesiva para su dignidad por las diversas camarillas políticas y militares que fingiendo interpretar la voluntad popular, habían venido usurpando el legítimo poder y transmitiéndoselo de mano en mano, unas veces por la fuerza y otras por medio de la comedia de unas elecciones viciadas de nulidad y plagadas de todos los vicios inimaginables dentro de unos regímenes políticos que sólo había tenido como norma el enriquecimiento de todos quienes colaborasen en él”.

El golpe de Estado triunfa, y el 19 de octubre se constituye una Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, conformada por civiles y militares: Rómulo Betancourt como Presidente, y Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Carlos Delgado Chalbaud, Mario Vargas y Luis Beltrán Prieto como sus restantes miembros, la cual asumió el Poder Ejecutivo de la Nación. Dicha Junta daría los pasos jurídicos necesarios para la realización de una Asamblea Constituyente Nacional cuya finalidad sería la promulgación de una nueva Constitución.

El exilio

Las acusaciones por peculado

Al triunfar el Golpe de Estado de 1945, la Junta Revolucionaria de Gobierno crea una Comisión Calificadora de Funcionarios Públicos que dicta una resolución en la que se acusa a los principales funcionarios de los gobiernos de López Contreras y de Medina de haber incurrido en enriquecimiento ilícito, amparados por los privilegios derivados de un ejercicio abusivo del poder.

El Nacional publica el 11 de noviembre el “Resuelto” del día antes en el que se determina que: “no podrán disponer de sus créditos, valores y dinero..... mientras que el Tribunal que se creará con tal fin no dicte sobre su responsabilidad en el manejo de los fondos públicos o enriquecimiento indebido por abuso en el ejercicio de cargos del Estado, o indebida influencia de quienes los ejercían” y a continuación aparece una larga lista de personas con los nombres de los dos ex-Presidentes, López y Medina, además de nueve de los treinta y seis Ministros, Secretarios de la Presidencia y Gobernadores del Distrito Federal que formaron parte del Gobierno de López Contreras.

López, en el *Triunfo de la Verdad*, alega que en lugar de llevarlo a Tribunales Ordinarios, seguros como estaban de que tenía amplio

margen de defensa, lo condujeron ante tribunales constituidos por enemigos políticos y doctrinarios, y dice: “acumulando falsos cargos, me hicieron condenar por el delito de peculado, sin oírme y sin admitir defensa alguna y rechazando los acuerdos de los Altos Poderes Públicos que habían aprobado mis actos de gobernante y de administrador”. Dice también que el pseudo Tribunal rehusó igualmente admitir el testimonio de hombres eminentes, responsables con su Gobierno, quienes tramitaron erogaciones en su gestión, pues temían admitir pruebas de la defensa y oír a testigos invulnerables, y que sus acusadores, no pudiendo complicarlo en ninguna transacción deshonestas y al amparo del poder, ni en órdenes directas para familiares o amigos íntimos, cargaron a su cuenta personal gastos de misiones especiales, publicaciones de obras de historia, gastos de secretaría, gastos de representación, de vigilancia y transporte y privilegios que suele detentar todo jefe de Estado, tanto en Venezuela como en cualquier otro país.

El Tribunal especial para tal fin se denominó “Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa”, y tendría facultades extraordinarias para juzgar delitos de peculado. Dicho Jurado decidió que López Contreras se había enriquecido en beneficio propio y en detrimento de la Nación por algo más de trece millones de bolívares. Sus abogados resolvieron cumplir toda la tramitación dispuesta por la Junta Revolucionaria, a pesar de considerarla antijurídica y arbitraria, en tanto que López tuvo que redactar un Informe sobre sus actuaciones civiles y militares, comisiones diversas, intervenciones en negocios, gastos, etc., sin tener un solo documento a la mano, pues los archivos y las oficinas estaban cerrados a su alcance. Fue entonces cuando sus amigos, Manuel R. Egaña y Alfredo Travieso Paúl, tomaron a su cargo la defensa de López y de su familia, y marcaron la parcialidad de quienes lo acusaban.

No se les permitió a ninguno de los enjuiciados disponer de medios de subsistencia, de tal manera que, como lo cuenta el propio exPresidente en su obra *El Triunfo de la Verdad*, la Sra. López Contreras tuvo que recurrir a personas amigas para cubrir los gastos.

Se le detiene por un mes y se dicta un decreto de expulsión del país junto con Medina y otros 14 ex-funcionarios. Todos fueron conducidos junto con Medina y Manuel Silveira, ex-Ministro de Obras Públicas, a bordo de varias unidades, entre ellas un jeep militar, hasta el Aeropuerto de Maiquetía, donde los esperaba el avión que los conduciría a Miami por disposición de la Junta Revolucionaria de Gobierno, la cual declaró que la medida “obedecía a razones de seguridad pública”ya que se estaba “creando un ambiente de desasosiego colectivo”, según se informa en *El Nacional* del 30 de noviembre. Se informa también que los bienes de las personas extrañadas a quienes se les seguirá juicio ante el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa están sometidos al régimen de congelación ya acordado y que serían objeto de incautación por parte de la Nación. Incluidos en el decreto de expulsión figuraban también Arturo Uslar Pietri, Luis Gerónimo Pietri, Diego Nucete Sardi, Tomás Pacanins y otros más.

Incluso, los bienes de la Sra. López Contreras y de sus hijas, aún menores de edad, fueron declarados como pertenecientes al patrimonio de la Nación, por la sentencia dictada contra el General por parte del “Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa”. Sobre dicha sentencia López dice en *El Triunfo de la Verdad*, que se “llegó hasta el hecho, violatorio de todo principio de justicia y de equidad, de transferir al patrimonio de la Nación las joyas de la familia (...) joyas de las cuales fueron desposeídas en el Aeropuerto de Maiquetía, cuando salían a acompañar en el destierro al señor General López Contreras”.

Más tarde, sus bienes le fueron restituidos gracias al Decreto de Devolución de Bienes número 270 emitido por la Junta Militar de Gobierno de Venezuela y firmado por Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez en 1949.

El destierro

Después de haber abierto las puertas de su país a los desterrados judíos y luego al exilio español de 1939, al exPresidente le tocaba probar ahora ese cáliz amargo. López sale exiliado hacia Miami y su fami-

lia lo sigue en diciembre de ese mismo año. Su situación y la de los suyos han añadido admiración hacia su persona. Al respecto y para su satisfacción, el Dr. Egaña, su abogado a la sazón, le escribe para informarle que la señora López Contreras “ha estado sin un instante de flaqueza, a la altura de usted en toda emergencia. La dignidad, el valor, la serenidad y la sencillez con que se ha conducido han despertado en todos, amigos y adversarios, la más grande admiración. Así pues, no tengo reservas en manifestarle, que si la personalidad moral de usted ha crecido en estos días, igual cosa ha pasado con su esposa” (*El Triunfo de la Verdad*, p.179).

Cuenta su hija, Mercedes Enriqueta López Contreras, que los primeros meses fueron muy duros para él, y que fue su esposa la que le levantó el ánimo buscando sacar provecho de su estadía en los Estados Unidos. Se hallaban sin dinero y, para colmo (aún cuando más tarde se las devolverían), a María Teresa le habían quitado las prendas que había logrado salvar. Al principio estuvieron establecidos en una zona humilde de Miami y la vida les era difícil; los juicios por peculado que se entablaron fue lo que más les afectó, así como el hecho de que los despojaron de su casa de La Quebradita que estaba a nombre de las dos hijas, pero que también les fue devuelta más tarde.

Durante su permanencia en Miami, López se ocupó de intercambiar la correspondencia que con dificultad le llegaba de Caracas, remitida por los abogados de la defensa, a quienes hubo de proporcionar nuevos trabajos e informes referentes a sus actuaciones y sus derechos, así como los de su familia. Pero una vez dictada la sentencia por parte de dicho Jurado, quedaron destruidas las vías legales para la defensa de esos derechos. Ante tal estado de cosas, López se vio obligado a examinar el problema de su vida futura, así como la forma en que debía atender sus compromisos familiares con los escasos recursos económicos que le eran sólo disponibles para su sostenimiento por tiempo limitado.

Pensó entonces que Colombia le podría brindar hospitalidad. En un viaje que hizo de Miami a Nueva York tuvo la oportunidad de hablar

con un hombre de negocios norteamericano que le ofreció la administración de una finca que tenía en comunidad con uno de sus hermanos, en las márgenes del río Magdalena, por lo cual regresó a Miami para preparar el viaje a Colombia. Una vez en Barranquilla recibió una carta de su amigo en la que le decía que algunas circunstancias le habían retardado el cambio de administrador de la finca y que pronto le daría noticias. López consideró, tal como lo plantea en *El Triunfo de la Verdad*, que a su amigo le habían hecho comprender la imprudencia que cometía al prestarle apoyo en los negocios en Colombia, porque su permanencia en aquel país podía ser interpretado por el Gobierno de Venezuela como una amenaza para la seguridad del régimen. No obstante este fracaso, fue muy bien recibido por el Presidente Alberto Lleras Camargo y varios ex-Presidentes colombianos, pero resolvió más bien volver a los Estados Unidos.

Según Ramón J. Velásquez, López recibía en su residencia de Miami a todos los desterrados en plan de conspiración, y éste considera en *El Triunfo de la Verdad* que “los autores de la revolución de octubre tenían sobre sí la responsabilidad, el cargo de conciencia, el crimen de lesa patria, de inculcar, fomentar e imponer donde pueda tener influencia el Partido (...) el sentimiento de prevención, de la envidia y el odio”.

En Miami estuvieron tres años y se van a Nueva York donde su nivel de vida mejorará sensiblemente gracias a la venta de ropa hacia Venezuela que logra hacer María Teresa. Las hijas pueden asistir al Colegio Sagrado Corazón, y López escribía para revistas como *Genio Latino*, una publicación mejicana, y también para diversos diarios hispanoamericanos. En los años 50 la familia visita Venezuela y en el 51 pudo venir él también, para luego quedarse definitivamente a partir de 1952.

A su regreso del exilio se dedica a escribir, y pone especial empeño en su defensa contra los juicios por peculado que está contenida en su obra, *El Triunfo de la Verdad*, en la que hace el recuento de tales procesos y defiende su régimen.

Vuelta a la patria

Sus actividades

Desde 1945 hasta su muerte, su vida es variada y hemos visto que se mueve de Miami a Colombia, vuelve otra vez a Nueva York donde se establece hasta el año 52, cuando regresa a Caracas. Todo ese tiempo de exilio lo aprovecha para leer, escribir, meditar e incluso participa en actividades encaminadas a derrocar la Junta Revolucionaria de Gobierno.

A su llegada al país se ocupa de sus asuntos personales, como la recuperación de sus bienes. También aprovecha, una vez alejado de la política, de escribir y recoger su amplia experiencia. Recibía también a sus amigos Miguel Ángel Burelli, Tulio Chiossone, Amenodoro Rangel Lamos (quien fuera su Ministro), Jóvito Villalba, Luis Gerónimo Pietri y Roberto Machado Morales, quienes lo visitaban con cierta frecuencia. Había mucha gente pendiente de él, pero mantenía una vida social muy limitada a su familia, no asistía a fiestas y la única actividad política que tuvo fue la de asistir al Congreso cuando lo nombraron Senador Vitalicio.

En efecto, a raíz de la nueva Constitución de los 60, se aprueba esta figura y se nombran a dos ex-Presidentes vivos, Rómulo Gallegos y él,

en tal cargo. Le dieron la bienvenida Luis Beltrán Prieto Figueroa, Arturo Uslar Pietri, Luis Hernández Solís, Ramón Escovar Salóm y Edecio La Riva Araujo, quienes tuvieron elocuentes manifestaciones de respeto hacia él, a pesar de las diferencias que en el pasado pudieron haber sostenido. También asistió una vez al Congreso, para dar su voto como Senador, en torno a un caso muy sonado ante la opinión pública nacional.

Su personalidad

Alberto Guinand, quien fuera su médico durante los últimos diez años de vida de López, se expresa así de él en su ensayo “Patobiografía del General en Jefe Eleazar López Contreras” en el libro *Homenaje al General Eleazar López Contreras*: “su trato personal me hizo aumentar en sumo grado mi admiración y afecto por aquel hombre quien en la anécdota y en la conversación expresaba sin dobleces ni temor, su filosofía política, su veneración bolivariana, su sencillez y sobriedad ante la vida, su crítica constructiva y la falta de rencor con sus enemigos”.

Considera el doctor Guinand en esa misma obra que el alto sentido del deber, de la responsabilidad y de la obligación formaban parte de su yo y super-yo hipertrofiados, lo cual podría deberse a la educación recibida cuando niño por su tío y protector, el Presbítero Fernando María Contreras.

Entre las muchas facetas de su personalidad encuentra Guinand la frialdad, y la atribuye a su gran autocontrol, pero ello no quería decir que fuese indiferente, tenía una agresividad controlada y bien dirigida y revelaba quizá –en palabras de Chiossone– la expresión de su serenidad y de su firmeza de pensamiento y acción.

Entre sus virtudes distingue la tolerancia, ya que con ésta, unida a la firmeza, pudo ejercer la magistratura en medio de las más azarosas tormentas. Tanto Uslar Pietri como Ramón Díaz Sánchez subrayan el equilibrio que siempre tuvo, factor que le impedía llegar a la violen-

cia, así como la particular aleación de flexibilidad y firmeza que tipificaban su carácter.

López fue un hombre valiente y lo demuestra a través de su carrera militar y política, pero al mismo tiempo era paciente, sabía esperar el momento adecuado para actuar y así lo recoge de nuevo el doctor Guinand de las palabras del ex Presidente Caldera en su oración fúnebre en el Salón Elíptico frente a los restos mortales del General cuando dijo: “Como buen montañés supo esperar. No muestra prisa después que el primer impulso de la adolescencia lo ha transportado a nuevos horizontes. Se dedica a estudiar, a formarse, a realizar el espíritu militar que lo había traído como oficial improvisado de improvisadas tropas, para convertirlo en actividad sistemática, en carrera orientada a la superación profesional, técnica y organizativa”.

Otros médicos a quienes les tocó atenderlo durante sus últimos años dieron fe del carácter paciente con el que López enfrentaba los avatares de la política y así lo expresa Valencia Parpacén a quien, según testimonio del doctor Guinand en su obra ya citada, le tocó asistirlo como gastroenterólogo. También Gustavo Enrique Machado, internista, quien lo vio repetidas veces con ocasión de sus dolencias a lo largo de sus últimos años de vida, no ocultaba su admiración por las condiciones del carácter tan excepcional del ex-Presidente.

Guinand termina el análisis que hace de la personalidad de López invocando una frase muy de él: “calma y cordura. Calma, que implica paz, serenidad y reposo. Cordura que habla de prudencia, sensatez y discreción. Así fue el General López Contreras, un hombre con calma y cordura.”.

En el ejercicio de la Presidencia, López nunca temió rodearse de hombres de recia personalidad, de hombres preparados. Al contrario, los buscó y sabía escuchar sus ideas y opiniones antes de tomar decisiones importantes. Tenía un sentido pacifista a pesar de su carrera de guerra, lo cual se puso en evidencia con relación al problema de límites con Colombia al que nos hemos referido en páginas anteriores, cuando a propósito de una discusión con el señor Planas Suárez expli-

có en un memorando inédito citado por Miguel Ángel Burelli en su artículo, “Homenaje a Eleazar López Contreras” en la obra del mismo nombre dirigida por Tomás Polanco Alcántara, que: “muchas consideraciones influyeron en mi ánimo como Jefe de Estado y como viejo soldado para actuar con el mayor tacto y prudencia, porque más vale que se tenga que corregir mañana cualquier error hecho en el campo diplomático, que haber cometido el error y hasta el delito de comprometer a Venezuela en un conflicto con probabilidades de perderlo, o de no ganarlo, para quedar en igual o peor situación, puesto que lo que se somete a las armas y se pierde por las armas no se recupera sino por las armas (subrayado nuestro); y esa es la causa de las continuas guerras de los países que no quieren someter sus cuestiones a la vía pacífica y con los recursos de la política, por medio de la diplomacia. Es un caso muy de notar que siendo yo un guerrero por inclinación y por carrera tenga más sentido pacifista que hombres titulados como internacionalistas y de larga actuación civil...”

Podría agregarse a lo anterior la caracterización que hace Manuel Caballero del tipo de militar que era López. Dice Caballero en *Dramatis personae, Doce ensayos biográficos*, que “con López aparece en escena un tipo de militar distinto al que los venezolanos conocían, atípico: no el chafarote zafio, mentiroso y voraz, sino el gobernante respetuoso de la ley, y sobre todo, fiel a la palabra empeñada, a sus juramentos institucionales”.

Sus últimos momentos

A pesar de los diversos trastornos de salud que sufriera a lo largo de su vida, y que dieron lugar a numerosos exámenes no sólo en Caracas sino también en Nueva York, López no se privó de una larga vida activa.

En el año 1970 presenta unas molestias que resultan ser un infarto agudo al miocardio según el artículo de Alberto Guinand ya mencionado, y que requieren su hospitalización en el Centro Médico de Caracas. Cuenta el doctor Guinand que cuando lo quiere llevar a hospitali-

zar, López le responde que no quiere ir, a lo que el doctor Guinand le replica “ aquí el General soy yo y Ud. es un soldado raso”; López responde muy serio: “si, mi General...” y acepta irse, recuperándose del todo hasta el 24 de diciembre de 1972, cuando comienza con un proceso febril y otros síntomas que ameritan una junta médica con los doctores Pablo Blanco Hernández y Gustavo Enrique Machado, quienes diagnostican una bronconeumonía y una insuficiencia cardíaca.

El General siguió deteriorándose pero habían decidido no hacer tratamiento extraordinario, ni hospitalizarlo. Le harían todo lo necesario para su alivio en la casa hasta que entra en coma ese mismo día, falleciendo el 2 de enero de 1973, a las 7:58 a.m.

En una demostración más de su espíritu civilista, le había dicho a su esposa María Teresa y a su médico Alberto Guinand: “cuando me muera quiero que me entierren de civil”. A los pocos minutos de morir, se presenta el alto mando militar con el Ministro de la Defensa Pardi Dávila, quien le dice a la Sra. López Contreras: “él pertenece a la República y a su Ejército, queremos que se le ponga el uniforme de General en Jefe”. María Teresa le cuenta que su voluntad era ser enterrado de civil, pues había sido un Presidente civil, pero el General alegaba que se le veía como perteneciente al Ejército y, ante sus argumentos, su esposa acepta y llevan el uniforme al Instituto Anatómico del Hospital Clínico para el embalsamamiento y la preparación del cadáver. Fue el propio Alberto Guinand quien lo vistió con su uniforme.

Iba a cumplir noventa años cuando muere. Finaliza sus días sin rencores contra sus enemigos. Su muerte fue muy sentida por el país y sobre todo por su familia. Su esposa María Teresa, quien tenía una personalidad tan avasallante como simpática, asumía su lugar en éstos y en todos los momentos de su vida juntos con una sencillez y un carisma muy particular. Sin parecerlo, tenía gran influencia (hasta donde, como dice Alberto Guinand, López se dejaba influir) y formaban una pareja que se complementaba: era él un andino cerrado y ella una oriental abierta.

En 1973 termina su vida el hombre que da a luz en Venezuela a una nueva época que creímos y aún creemos conquistada, la del fin de los caudillos autoritarios, el inicio del sometimiento del poder militar al civil en el marco de una saludable transición a la democracia; la de la construcción de una institucionalidad capaz de enfrentar el reto de garantizar salud, educación, desarrollo y oportunidades a la población de menores recursos, la de la apertura del país y acogida generosa a poblaciones laboriosas y preparadas que venían de ser perseguidas en su propia tierra y, por sobre todo, la entrada a una era de paz, concordia y libertad para los venezolanos.

- Acedo De Sucre, María de Lourdes y Nones, Carmen Margarita. **La Generación Venezolana de 1928**. Fundación Carlos Eduardo Frías, Caracas, 1994, pp. 194.
- Bengoa, José María. **El Exilio Vasco en Venezuela y los Médicos**.
- Caballero, Manuel. **Las Crisis de la Venezuela Contemporánea (1903-1992)**. Alfadil Ediciones, Caracas, 2003, pp.222.
- Caballero, Manuel. **Eleazar López Contreras, Padre de la Democracia; en Dramatis personae, Doce ensayos biográficos**. Alfadil Ediciones, Caracas, 2004, pp. 25-40.
- Capriles Ayala, Carlos. **Vida y Muerte de la Democracia**. Consorcio de Ediciones Carriles, Caracas, 1999, pp.276.
- Congreso De La Republica. **Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX; Gobierno y Época del Presidente Isaías Medina Angarita**. Tomo IX, Vol.XXX, Caracas, 1987, pp. 264.
- De Ugalde, Martín. **El Exilio en la Literatura Vasca: Problemas y Consecuencias en El Exilio Español de 1939**. Taurus, 1978, 219-283.
- Fuenmayor, Juan Bautista. **Historia de la Venezuela Contemporánea, 1899-1969**. Tomo II, Caracas, 1979, pp. 461.
- Fundación John Boulton. **Política y Economía en Venezuela 1810-1976**. Edición de la Fundación John Boulton, Caracas, 1976, pp.292.
- Gómez, Carlos Alarico. **Los sesenta. Historia de la Hegemonía Andina, 1899-1945**. Fundación Banco Mercantil, 2000, pp. 317.

- Gómez, Carlos Alarico. **El Origen del Estado Democrático en Venezuela, (1941-1948)**. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Caracas, 2004, pp.217.
- Grases, Pedro. **Venezolanos del Exilio Español**. En: Cuadernos Iberoamericanos, Caracas, 1995, pp.35.
- Guerra, Francisco. **Los Médicos Republicanos Exiliados en Venezuela**. En: Cuadernos Republicanos, Madrid, 1996, pp.85.
- Guinand Baldó, Alberto. **Patobiografía del General en Jefe Eleazar López Contreras**. En: **Homenaje al General Eleazar López Contreras**. Edición dirigida por Tomas Polanco Alcántara, Banco Central de Venezuela, Caracas, 1988, pp.121-130.
- Guzmán Pérez, José Eduardo. **López Contreras, el Último General**. Ediciones de la Dirección de información y Relaciones Públicas de la Gobernación del Distrito Federal, Caracas, 1983, pp.206.
- López Contreras, Eleazar. **Gobierno y Administración 1936-1941**. Editorial Arte, Caracas, 1966, pp. 158.
- López Contreras, Eleazar. **El Triunfo de la Verdad, Documentos para la Historia Venezolana**. Edición Genio Latino, México, 1949, pp.389.
- López Contreras, Eleazar. **Páginas para la Historia Militar de Venezuela**. Tipografía Americana, Caracas, 1944, pp.309.
- López Contreras, Eleazar. **Proceso Político Social 1928-1936**. Editorial Ancora, Caracas, 1955, pp. 121.
- López Contreras, Eleazar. **El Pensamiento de Bolívar Libertador**. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Editorial Arte, Caracas, 1963, pp.219

- Machado De Acedo, Clemy; "López Contreras, Eleazar y López Contreras, Eleazar, Gobierno de". En: Fundación Polar, **Diccionario de Historia de Venezuela**. Caracas, 1988, pp.738-748.
- Machado De Acedo, Clemy y Padrón Quero, Marisela. **La diplomacia de López Contreras y el Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos**. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1987, pp. 344.
- Martínez, Alirio R. **Autoritarismo y Democracia, Venezuela: 1936-1941**. Academia Nacional de la Historia, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2004, pp. 212.
- Moleiro, Rodolfo. **De la Dictadura a la Democracia, Eleazar López Contreras, Lindero Puente entre Dos Épocas**. La Galera de Artes Gráficas, Caracas, 1992, pp. 503.
- Polanco Alcántara, Tomás; **Eleazar López Contreras**. Ediciones Ge, C.A., Caracas, 1995, pp.322.
- Rivas Rivas, José (Compilador). **Historia Gráfica de Venezuela, Tomos I, II y III**. Centro Editor C.A. Caracas, s.f.
- Sanin, **López Contreras, de la Tiranía a la Libertad**. Editorial Ateneo de Caracas, 1982, pp.429.
- Silva, Carlos Rafael. **Medio siglo del Banco Central de Venezuela**. Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, 1990, pp.390.
- Sosa A., Arturo y LENGRAUD, Eloi. **Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla. Los Orígenes Marxistas del Proyecto de A.D. (1928-1935)**. Ediciones Centauro, Caracas, 1981, pp.517.

Entrevistas

- Mercedes Enriqueta López Contreras: 4 de marzo de 2005
- Marianne de Becker: 16 de marzo de 2005
- José María Bengoa: 18 de julio de 2005
- Antonieta Salas: 25 de julio de 2005
- Alberto Guinand Baldó: 4 de agosto de 2005
- Ramón J. Velásquez: 17 de agosto de 2005

El comienzo de su vida militar	9
De los estudios de medicina a la vida militar	9
La aventura de la guerra	11
Al servicio del general Gómez	13
La familia y los libros	17
Los matrimonios de López	17
Sus libros	18
La protesta toma la calle	21
La Semana del Estudiante	21
El intento de sublevación militar del 7 de abril y la actuación de López	23
El ministro de guerra y marina	29
De encargado a titular	29
Enfermedad y muerte del general Gómez	31
La difícil transición	33
Los eventos internacionales	33
La ideología en pugna desde 1928	34
Las fuerzas sociales y políticas de 1936	37
La reacción de López Contreras y la difícil transición	40
El 14 de febrero de 1936	42
La huelga general de junio de 1936 y la huelga petrolera	44
El gobierno de López Contreras	49
Sus primeras actuaciones: el “Programa de Febrero”	49
El “Plan Trienal”	56
Las realizaciones sociales	58

La política económica	66
Las obras públicas	71
Las aperturas del gobierno de López	73
Su estilo de gobierno	73
López y el ideario político bolivariano	77
La capacidad de usar los medios de comunicación	77
Los hombres de su Gabinete	81
La apertura a una inmigración calificada	83
Los barcos de la esperanza	84
El exilio español de 1939	87
La sucesión electoral y los conflictos de intereses	93
El problema de la sucesión presidencial	93
Conflicto de intereses: López, Medina y Betancourt	95
El exilio	99
Las acusaciones por peculado	99
El destierro	101
Vuelta a la patria	105
Sus actividades	105
Su personalidad	106
Sus últimos momentos	108
Bibliografía	111

Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibiades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo

Próximos

Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
Miguel Otero Silva / Argenis Martínez

En imprenta

Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela

Este volumen de la Biblioteca Biográfica
Venezolana se terminó de imprimir el mes de
septiembre de 2005, en los talleres de Editorial
Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se
utilizaron caracteres light, negra, cursiva y
condensada de la familia tipográfica Swift y
Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En
su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

Eleazar López Contreras

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Clemy Machado de Acedo

A los 70 años de su ascenso a la presidencia de Venezuela en 1935, aparece esta biografía de Eleazar López Contreras, escrita por la profesora Clemy Machado de Acedo. En su mensaje al Congreso en 1939, él pronunció estas palabras: "Es inmensa mi satisfacción al poder proclamar que, pudiendo haber continuado gobernando por la fuerza, según que el poder llegó a mis manos por larga y no interrumpida tradición, preferí despojarme del carácter dictatorial con que recibí el mando, para ser el Jefe de un Estado de hombres libres".

Los hechos demostraron, con el paso de los días, que aquellas expresiones respondían a una convicción profunda y, que, en efecto, López se esmeró en ser el jefe de Estado de una nación de hombres libres. Una de sus primeras decisiones como presidente en 1936 fue la de acortar en dos años su propio periodo constitucional. Un gesto sin precedentes en un país donde los caudillos consideraron siempre el poder como trofeo personal. López Contreras fue el político de más larga actuación en el siglo XX. Continuó siéndolo después de entregar el poder en 1941, desde su candidatura presidencial en 1945, hasta su misión como senador vitalicio en los 60. Militar culto, se consagró como gran civilista y gran civilizador de la política.

En las páginas de esta excelente biografía se retrata al hombre, al político, al estadista, al escritor, al venezolano cuyos adversarios de todos los colores terminaron respetando y valorando porque, a medida que la perspectiva se amplía en el tiempo, su obra se consagra como la pacífica transición de una dictadura absolutista a una era democrática y pluralista, cuyo éxito no habría sido posible sin la presencia en el poder de un hombre de Estado como Eleazar López Contreras.

Simón Alberto Consalvi